



HOJA OFICIAL DEL LUNES DE BARCELONA

LUNES, 5 DE AGOSTO DE 1935

ADMINISTRACIÓN: CASA DE CARIDAD: MONTALEGRE, NÚMERO 5: BARCELONA: TELÉFONO 24770

NÚMERO 502: 15 CÉNTIMOS

INFORMACIÓN NACIONAL

LO QUE PUBLICA LA «GACETA»

Madrid, 4. — La Gaceta publica una orden de justicia según la cual don Eduardo Ventosa Arias, oficial de administración de primera clase del personal administrativo del Tribunal Supremo con destino a Barcelona con carácter de Secretario Letrado, ha sido nombrado Jefe de Negociado de tercera clase con el haber anual de 6,000 ptas.

Concurso para la elección de un fusil ametralladora para el ejército, concurso que se celebrará entre productores españoles o extranjeros. Este fusil será de siete milímetros y habrá de hacer cien

to veinte disparos por minuto.

Una Orden de Hacienda disponiendo que la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos adquiera de los fabricantes de alcohol de melaza, en los meses de agosto a diciembre, la quinta parte de la producción que hubiera en las fábricas el 6 de octubre último.

Una orden de Instrucción Pública por la que se autoriza a los alumnos de medicina a matricularse en las Facultades de Farmacia de Madrid, Barcelona, Granada y Santiago para cursar el análisis químico y en las de Ciencias de Madrid y Barcelona para cursar antropología.

Se mantiene el Sindicato de Fabricantes de Calcetería, con domicilio en Barcelona y jurisdicción en todo el territorio nacional

Una orden disponiendo que en vista de la instancia de los fabricantes de calcetería de Barcelona, de 9 y 25 de junio, al Ministerio de Industria y Comercio, se ha resuelto lo siguiente:

Art. 1.º Con domicilio en Barcelona y jurisdicción en todo el territorio nacional se mantiene el Sindicato de Fabricantes de Calcetería legalmente constituido en la actualidad y al que deben pertenecer obligatoriamente todos los industriales o empresa que dentro de dicho sector se dediquen a la industria calcetera en la sección cotton.

Art. 2.º El funcionamiento de dicho Sindicato continuará como en la actualidad su objeto a la fiscalización y declaración de los Comités Industrial Algodonero y Sestero, como organismos oficiales de

este Ministerio, debiendo ejercer dicha fiscalización e intervención con arreglo a las finalidades y disposiciones establecidas en el Reglamento orgánico de los respectivos organismos oficiales.

Art. 3.º Por el Ministerio de Industria y Comercio se podrá extender el carácter asignado al Sindicato que se particulariza en el art. 1.º y que se detalla en el artículo 4.º de los Estatutos del Sindicato, a medida que se acredite ante los delegados de los Comités Industrial Sestero y Algodonero la favorable adhesión de la mayoría absoluta de los elementos de producción en cada industria o sección de las industrias de que se trate.

Art. 4.º Del presente Decreto se dará cuenta a las Cortes.

ANTE EL CONGRESO DE LA TERCERA INTERNACIONAL DE MOSCÚ

Madrid, 4. — El Debate comenta el Congreso de la Tercera Internacional de Moscú y señala cómo los comunistas se acercan a los partidos de izquierda, no sólo a los Socialistas, sino incluso a los burgueses para formar el frente común. Estima que esta táctica es perjudicial, pues no sólo lleva una gran alteración a la normalidad de los pueblos, sino que produce luchas intestinas en los mismos. El periódico considera esta nueva táctica como el fracaso del comunismo, y termina invitando a tomar las medidas pertinentes ante el peligro que esto representa.

LA TRANQUILIDAD ES ABSOLUTA EN TODA ESPAÑA

Madrid, 4. — En los centros oficiales manifestaron que hasta las primeras horas de la noche las noticias que se tenían eran de absoluta tranquilidad. En el Ministerio de la Gobernación manifestaron que el señor Lerroux estaba siendo objeto en Pontevedra de manifestaciones de afecto.

MITIN CONTRA LA GUERRA

Madrid, 4. — Las Juventudes de los partidos de izquierda han celebrado esta mañana un mitin en el Teatro Pavón contra la guerra.

Hizo primeramente uso de la palabra Josefina Carabias, quien dijo que las mujeres deben luchar contra la guerra, y recordó que algunos países utilizaron a las

mujeres durante la pasada guerra para sustituir a los hombres en fábricas y talleres, y dice que esto no debe repetirse.

A continuación habló Fernando Blanco quien tuvo frases de dureza para Italia, que quiere establecerse en Abisinia. Terminó invitando a los representantes de las Juventudes a que sigan el ejemplo de Jaurés, que murió por la paz.

Fernando Claudero pronunció un discurso atacando al fascismo y al capitalismo.

Por último habló Prudencio Sañagues, presidente de las Juventudes de Izquierda Republicana, quien hizo también un discurso de tonos pacifistas. No se registró ningún incidente.

SUCESO

Madrid, 4. — A última hora de la madrugada en un tranvía iba un grupo de individuos alborotando. Como infringían lo dispuesto por el alcalde sobre la necesidad de mantener el silencio durante la noche, un agente, Baldomero Muñoz, les requirió para que cesaran en sus gritos; pero los del grupo, lejos de atender los requerimientos del representante de la autoridad, se enfrentaron con él, y antes de que pudiera aprestarse a la defensa, uno de los del grupo le agredió con un cuchillo y le dió una puñalada en el pecho, causándole una herida por la que arrojaba abundante sangre. El herido fué trasladado a la casa de socorro, mientras otros agentes detenían al grupo de los agresores y al autor de la herida, llamado José Castrillón. La herida que padece el señor Muñoz es grave.

Con gran brillantez se celebró en Huelva el acto de la entrega de la bandera que los Ayuntamientos de aquella provincia han regalado a las fuerzas de la Guardia Civil

Huelva, 4. — Esta mañana, a las diez, ha tenido lugar, en el paseo del Muelle, el acto de la entrega de la bandera que los Ayuntamientos de la provincia regalan a la Guardia Civil. Mucho antes de comenzar el acto numeroso público se había establecido a lo largo de los andenes del paseo. Al llegar el ministro de Marina fué saludado por las autoridades civiles y militares.

Las fuerzas de la guarnición de Huelva se hallaban formadas en el paseo. Asistieron al acto también el general de la División, señor Villabril, y el inspector general de la Benemérita, general Cabanellas.

Hizo entrega de la bandera la esposa del alcalde, señora Oliveira, la que pronunció un breve discurso, diciendo que sentía una gran alegría por haber sido elegida para cumplir el acto de hacer entrega a la benemérita de Huelva de la bandera que será su guión en lo sucesivo.

Recibió la bandera, de manos de la señora de Oliveira, el teniente coronel jefe de esta Comandancia, señor Blanco, quien agradeció a los Ayuntamientos de Huelva su patriotismo, y a la esposa del alcalde el haber aceptado ser madrina de la enseña. Después el señor Blanco hizo el elogio de la mujer española, y terminó

agradeciendo, en nombre del Cuerpo que representa, el homenaje que hoy se tributa a esta fracción de la Benemérita española.

El ministro de Marina, señor Royo Villanova, hizo uso de la palabra, y empezó expresando la emoción que sentía por la sencillez del acto, y dijo que quería hacer resaltar que una dama francesa, esposa de una autoridad española, fuese la madrina de esta bandera. Y quiero aprovechar esta circunstancia — agregó — para hacer público elogio del pueblo francés. España ha seguido en muchas ocasiones los pasos de Francia, que es en gran parte la maestra de la nación española.

Ensalzó a la Benemérita, y dijo que estas fuerzas habían colaborado eficazmente a la instauración de la República en España, pues no se debe olvidar cuál fué su conducta en los días del 13 y 14 de abril de 1931. La Benemérita entonces no hizo la menor oposición a la voluntad del pueblo y la República se instauró sin derramamiento de sangre.

Terminados los discursos desfilaron las fuerzas de la guarnición por delante de las autoridades, y abrían marcha los alumnos del Colegio de Valdemoros. El público ovacionó a la Guardia civil al desfilar.

A las dos de la tarde, en el Círculo de la Unión Mercantil, se celebró el banquete con que el Ayuntamiento ha obsequiado al señor Royo Villanova, como representante del Gobierno.

El señor Royo Villanova esta noche marchará a Sevilla y mañana emprenderá el regreso a Madrid.

CAMION DESPEÑADO

Zaragoza, 4. — En el kilómetro 64 de la carretera de Valencia a Zaragoza, cerca de Villarreal, un camión frutero procedente de Valencia se precipitó por un terraplén de bastante altura, resultando heridos de escasa consideración los ocupantes del vehículo. Cuando se retiraron las cajas del camión se encontró el cadáver de un hombre desconocido que murió a causa del accidente. Se cree que se trata de un individuo que subió al vehículo con el propósito de trasladarse de Valencia a Barcelona.

ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA DE CORDOBA

Córdoba, 4. — Mañana comenzará ante el Tribunal de Urgencia la causa seguida contra el presidente y el secretario de la Unión Económica cordobesa, señores Merle y Gisbert, procesados por haber dirigido al ministro de Agricultura un escrito de protesta contra la sanción impuesta por circulación clandestina de trigo.

El escrito fué considerado injurioso para las autoridades. El fiscal pide un año y un día de prisión.

TORMENTA QUE CAUSA GRAVES DAÑOS

Murcia, 4. — Ha descargado sobre este término una gran tormenta que ha causado daños de consideración en los términos de Palmar y Mula. La cosecha de frutas y de aceites ha quedado destruída en gran parte.

UN ACTO DE SALVAJISMO

Pamplona, 4. — Unos individuos penetraron en una ermita situada en las afueras del pueblo de Lotosa. Como no descubrieran ningún objeto de valor, destrozaron dos imágenes y después se dieron a la fuga.

ACCIDENTE

Vigo, 4. — Cuando se dirigían a Pontevedra en automóvil el presidente del Partido Radical de Villagarca, don Serafín Amejeira, y los afiliados don Jesús Iglesias y don Enrique Arias y la hija de este último, llamada María, el auto volcó por un terraplén. Resultaron gravísimamente heridos los señores Amejeira y Arias, y con lesiones leves los otros dos ocupantes del coche.

*Exposición J. Pallarols
Cien dormitorios y comedores
Cincuenta salones.
Cincuenta Despachos
Precios sin competencia
Vean los escaparates.*

Importante servicio de las fuerzas de carabineros

Descubren un alijo de contrabando valorado en más de 100,000 pesetas en la Punta Sureda, del término de Lloret de Mar

Lloret de Mar, 4. — Las fuerzas de carabineros de la sección de Lloret, al mando del teniente don Enrique Salas, han realizado un importante servicio en el punto conocido por Punta Sureda, del término de Lloret de Mar. Durante la pasada madrugada el brigada de la Sección observó un anormal movimiento de personal en las inmediaciones de la playa próxima a dicho punto. Hizo un disparo al aire para llamar la atención de las fuerzas de vigilancia. El teniente Salas, que estaba vigilando el servicio desde Blanes, acudió rápidamente. Al amanecer se efectuó un reconocimiento en la costa, hallándose doce bultos que contenían tabaco y un bote abandonado en el mar que conte-

nia otros cinco bultos. Se ha procedido a la detención de veintinueve individuos que al parecer intervenían en el alijo. Todos ellos son vecinos de Tordera.

La lancha motora en la que se hizo el alijo se hizo a la mar al sonar el primer disparo.

Los bultos y los detenidos fueron trasladados a Lloret de Mar, donde se les tomó declaración. Hoy al mediodía han sido conducidos a Gerona con los bultos y puestos a disposición del Delegado de Hacienda. Por ser día festivo no se ha podido determinar el valor de los bultos, pero se calcula en unas 100,000 ptas. El tabaco que contenían los bultos era de la marca lukí.

DE GERONA

La baronesa Maud von Thissen-Pornciussies, gravísimamente herida en el accidente de auto que costó la vida el pasado jueves al príncipe Alexis Ndivani, continúa hospitalizada en la Clínica Gerona, sin haberse acusado variación sensible en su gravísimo estado.

Hoy, lunes, ingresará en la cárcel de ésta, con el fin de cumplir condena, con motivo de los sucesos del 6 de octubre en Palamós, el gerente de la Cooperativa, Francisco Goday, y Ramón Casas. El primero ha sido condenado a nueve meses, y a tres el segundo.

DE LERIDA

Lérida, 4. — Hoy, en la planta baja de la Comisaría de la Generalidad, ha tenido lugar la distribución de los correspondientes equipos a los niños y niñas que forman la colonia escolar patrocinada y costeada por el Patronato de Asistencia Social de la comarca de Lérida. Los niños marcharán mañana para Torredembarra.

El Comisario de la Generalidad y presidente del Patronato de Asistencia Social, don Luis Josa de Gomar, presenció la distribución del equipo.

Por la comisión de cursilistas que han solicitado tomar parte en las pruebas de selección acordadas recientemente por la Dirección General de Primera enseñanza para el ingreso en el Magisterio nacional primario, ha sido hoy cursada una ins-

tancia en la que solicita no consuman plaza de los mencionados cursillos los que tuvieran dos ejercicios aprobados en los realizados durante los años 1931-33 y además los hijos de maestros, al igual que se hizo en los últimos cursillos. Se ha acordado, además, que los diputados a Cortes de la provincia apoyen estas aspiraciones.

Han sido cursados los nombramientos de los vocales de la Junta provincial de acuartelamiento. El comisario de la Generalidad, don Luis Josa de Gomar, ha convocado a la referida junta para el próximo martes a las once y media de la mañana en el palacio de la Comisaría a fin de proceder a la constitución de la misma. La Junta, una vez constituida, tendrá una organización autónoma semejante a la de Barcelona, aportando el Estado unas cantidades determinadas e imponiendo un tanto por ciento sobre la contribución, con destino únicamente a la construcción de cuarteles.

Esta noche ha regresado de Barcelona el alcalde gestor don Juan Rovira, después de asistir en la ciudad condal a la Junta de acuartelamiento celebrada en dicha localidad.

Por los amigos de los Museos se ha iniciado una subscripción con cuota única de una peseta con objeto de adquirir un cuadro del pintor Fortuny, para el Museo Morera. La subscripción promete ser un éxito, pues, apenas iniciada, engrosa rápidamente.

EN TARRAGONA

Asamblea de Sindicatos Agrícolas y Payeses de Cataluña

Esta mañana, a las 10.30, se ha celebrado en el teatro Principal de nuestra ciudad, la Asamblea anual de la Unión de Sindicatos Payeses de Cataluña, de acuerdo con la Cámara Oficial Agrícola de Tarragona.

Ha presidido el señor Alberto Talavera, del Consejo directivo de la Unión y de la Cámara. Habían también en la Presidencia, entre otros, los señores Compte, Valls, Fidel, Moragues, Vidal, Barraquer, Paül Mir y los diputados señores Tallada, Palau y Mullerad.

Se han recibido infinidad de adhesiones, entre ellas, la del Consejero de Agricultura, señor Sedó, y de los diputados señores Casabou, Vilella, Bau y Mangrané. También se recibieron adhesiones del Sindicato Agrícola de Torrelameu y de otros muchos.

Han asistido más de cien delegados de Sindicatos y entidades agrícolas de Cataluña, cuyo nombre no damos por el poco espacio.

El señor Domingo Rubinat defendió las conclusiones oliverasas de la Asamblea celebrada en Roquetes y atacó el Decreto de 30 de julio último en el aspecto de Monopolio.

Habló después el señor Llvaveras contra el incumplimiento de la Ley reguladora del trigo. A continuación don Arturo Zubieta, pidió auxilio a los Sindicatos con respecto a la producción de algarrobas.

El señor Rosell Piqué expuso la labor de la Unión de Sindicatos y payeses.

El señor Foraster, por la Cámara Oficial Agrícola de Tarragona, expuso las razones que aconsejan la conveniencia de

que las Compañías de Electricidad en momentos de crisis de la agricultura, como la actual, supriman el canon y se rebaje el precio del fluido.

Por último habló el señor Talavera, el cual glorió en eflocentes palabras las conclusiones. Afirmó que la Ley de Alcoholes, cuando se hizo, podía favorecer a los vinos, pero tal como salió del Parlamento nada más protege que a los alcoholes industriales. Añadió que hacía falta tomar las medidas necesarias antes de la próxima vendimia para revalorizar los vinos y evitar la ruina de la rama vinica.

Después se hicieron públicas las conclusiones en defensa de los intereses que defienden.

También esta mañana, a las ocho, cuando don Jaime Recasens, de cuarenta y seis años, delegado inspector de la contratación de jornaleros en el puerto se dirigía a tocar la sirena, fué agredido por Juan López Gallardo, de cuarenta y seis años, natural de Málaga, quien le hizo un disparo sin lograr alcanzarle. Un guardia de seguridad que se encontraba por aquellos contornos procedió a la detención del agresor, el cual junto con el agredido han pasado a la Comisaría de Vigilancia donde se les ha tomado declaración. Según los informes recibidos parece ser que el móvil de la agresión se debe a que Juan López no figuraba actualmente en el censo por haber salido voluntariamente de él y creía que la razón de no volvérselo a admitir se debía a la presión ejercida por el dicho delegado inspector.

RELIGIOSAS

Santos de hoy. — Nuestra Señora de las Nieves; san Emigdio, obispo y mártir; Memio, Casiano y París, obispos; Osvaldo, rey de Inglaterra; Eusiquio, soldado y mártir; Canido, Cantidiano y Sobelo, mártires. — Santas Afra, mártir, y Nona, casada.

Cuarenta horas. — Se celebran en la Parroquia de Santa Ana; mañana, empiezan en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción.

FIESTA

DE LOS SANTOS JUSTO Y PASTOR

Mañana, en la Parroquia de los Santos Justo y Pastor, se celebrará la fiesta de sus patronos, con los siguientes cultos:

A las ocho, ejercicios del primer día de la novena en honor de los santos Justo y Pastor; a la misma hora, misa de Comunión general. A las diez, Oficio solemne, siendo cantada por la Capilla de Música la misa *Hoc est corpus meum*, y hará el panegírico de los santos niños mártires el reverendo padre Bausili, S. J. Al final de la misa se dará a adorar las santas reliquias.

Asistirá a los divinos oficios la Junta de Obra de la parroquia.

Por la tarde la Asociación de la Santa Faz celebrará también en la misma iglesia su fiesta principal, con el rezo del Rosario; a las seis y media, Trisagio cantado y sermón por el mismo orador sagrado de la mañana.

MISA DE COMUNION DE LOS TRADICIONALISTAS

Organizada por los elementos tradicionalistas de Barcelona, se celebró ayer, en la iglesia de las Religiosas de la Enseñanza, una misa de Comunión general para festejar la onomástica de doña María de las Nieves de Braganza y de Borbón.

Además de numerosos afiliados, asistieron también a la religiosa ceremonia el presidente del Círculo Central, don Mauricio de Sivatte, acompañado de toda la Junta directiva; los Consejos directivos de los círculos de barriada, y la Junta de la Sección de Margaritas.

Dijo la misa el reverendo don José M.ª Borrás, dirigiendo antes del acto de la Comunión una sentida plática a los concurrentes.

En la Delegación Municipal del distrito VII fué colocado un retrato de Prat de la Riba

LA CONCURRENCIA

Ayer por la mañana tuvo lugar en la Delegación Municipal del distrito VII la entrega y colocación de un retrato del primer presidente de la Mancomunidad de Cataluña, don Enrique Prat de la Riba, que las sociedades catalanistas de la demarcación ofrecían al Consejero Delegado, don Francisco Vendrell.

Con este motivo hubo gran animación en el edificio situado en la calle de la Cruz Cubierta.

El acto coincidió con la conmemoración que el Casal Català Prat de la Riba celebraba con motivo del décimotercero aniversario de la muerte de aquel gran patriota.

Primeramente los socios del Casal, con su presidente, don Miguel Coll Casamiquela, asistieron a una misa en la iglesia de los Padres Salesianos de la calle de Rocafort, dedicada al alma de Prat de la Riba, y después, en número de un centenar, se trasladaron a la tumba del mismo depositando una corona y pronunciando don Mateo Pla un discurso recordando los méritos que contrajo con Cataluña. Acabó el acto con un padre nuestro rezado por los presentes, marchando después a la delegación municipal del distrito VII para sumarse a la entrega del retrato.

La sala de recepciones de la Delegación ofrecía un brillante aspecto. Entre la numerosa concurrencia se veían muchas señoras. Guardias urbanos de gran gala y maceros daban guardia de honor.

Entre otras personalidades y representaciones hay que señalar las siguientes:

Consejero municipal del distrito, don Francisco Vendrell, con su distinguida esposa, doña Matilde Vendrell; secretario accidental de la Delegación, don Domingo Paria, y secretario particular, don Pedro Juli; Comité de Asistencia del distrito, señores Coll y Casamiquela, Gabarrá, Martí, Godall, Puiggrós, Rosés, Palou y Batlle, y el jefe de Asistencia, don Luis Llavert; don Joaquín Lafont, uno de los que fueron compañeros de Valentín Almirall; don Juan Prunera, don José Riumello y don Florencio Tíell, por el Orfeo de Sans; don Juan Vergés, por la Lliga Regionalista del distrito VII; don

Juan Pascuet, por el Casal Democràtic de la Bordeta; señor Colom, por el Casal Liberal Regionalista, y los señores Espinalt, Hoppe, Arpi y Juliá, del Casal Prat de la Riba.

Entre las señoras había doña Josefa Martí y las señoritas Teresa Vilar y María Solt, de la Sección Femenina del Casal Liberal; doña María Romeu de Rosés y doña María Romani de Gras, de la del Casal Democràtic de La Bordeta; doña Joaquina Mestres, por la Lliga de Sans y señoras Berrueto de Mata, Coll, Juliá, Vila y Carrera, del Casal Prat de la Riba.

EL OFRECIMIENTO

Ocupó la presidencia el señor Vendrell, rodeado de las representaciones, y junto a ellos se hallaba el retrato de Prat de la Riba y el del primer presidente de la Generalidad de Cataluña, don Francisco Maciá, que hasta entonces se hallaba en el despacho del delegado.

El retrato de Prat de la Riba es obra de doña María Teresa Berrueto de Mata y es una verdadera obra de arte. Va contenido en magnífico marco y es del tamaño del del señor Maciá.

Abrió el acto el señor Vendrell, manifestando que iba a rendirse homenaje a las dos grandes figuras que habían presidido los destinos de Cataluña.

Seguidamente don Mateo Pla ofrece el retrato recordando que se han cumplido diez y ocho años del fallecimiento de Prat de la Riba en Castellterçol, siendo su memoria cada día más perenne. Hizo hincapié de su labor periodística y en la Mancomunidad, manifestando también que la idea de homenajear al delegado del distrito, señor Vendrell, por su labor, había cristalizado en la entrega del retrato del maestro.

Fué muy aplaudido.

EL SEÑOR VENDRELL

A continuación hizo uso de la palabra el consejero señor Vendrell, quien glosó con palabra elocuente el acto que se estaba celebrando, poniendo de manifiesto la personalidad de Prat de la Riba.

Terminó diciendo:

Gracias a cuantos han contribuido a dar esplendor a este acto. También hemos de acordarnos de los desvalidos, más ahora que se acerca nuestra fiesta mayor. Para esto conviene que los que puedan engrosen la subscripción mensual a beneficio del Comité de Asistencia Social. A tal efecto — termina el señor Vendrell — repartiremos pan y arroz a los pobres, y así tendremos un poco más de alegría y tranquilidad en el corazón.

El señor Vendrell fué ovacionado.

A continuación, el señor Vendrell coloca en el testero de la presidencia los dos retratos, mientras la concurrencia pue-ta de pie aplaude.

Luego procedió al reparto de pan y arroz a las personas necesitadas, que, provistos del correspondiente bono, aguardaban turno.

No ocurrió otro incidente que el de un niño que ante la aglomeración de público cayó al suelo, siendo auxiliado rápidamente en el dispensario situado en el edificio de la misma Delegación.

PAGOS DE HACIENDA

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

Administrador principal de Correos, 1,611'78 ptas.; Francisco Albiar, 25,652; Pedro Elrtoney, 88'08; Julián Adell, 96'45; Francisco Albalat, 214'28; Adolfo Alvarez, 188; Pedro Alcaraz, 182'08; Bonifacio Armengol, 190; José M. Auziu, 1,000; Administrador Prisión Celular, 49,000; José Aranguena, 64,500; Elías Alejandro, 2,574'58; A. Antón, 1,887'91; José Bernabeu, 45'43; Eleuterio Benito, 40'88; Luis Castelló, 102'80; José Cardona, 198; Joaquín Cartan, 214'28; Emeterio Cabre-ro, 152'55; Ramón Cordellá, 189; Emilio Conesa, 214'28; Blas Córdoba, 308; Pedro Caraballo, 198; Manuel Cordero, 82'20; Ramón Carrasquilla, 162; Guillermo Carbonero, 198; Isidro de la Cruz, 158; Rafael Collado, 198; Pedro Cano, 198; Mariano Chicharro, 98; Francisco Carol, 5,000; Federico Casalá, 50; José M. Castelló, 77,292'49; Delegado jefe Telégrafos, 1,374'88; Miguel Dirma, 193'50; Gaspar Dols, 198; Pablo Delgado, 198; Florencio Durany, 76'30; José Esteve, 308; Dionisio Escartín, 118'35; Fernando Elías, 146'70; Salvador Escrivá, 198; Alberto Fontecha, 198; Isidro Font, 200; Dámaso Felipe, 341'10; Mariano Flores, 126; Emilio de la Fuente, 26'28; Aurelio Gofí, 20; Pascual García, 192'32; Carlos García, 198; Francisco García, 134'69; Leopoldo García, 162; José Gómez, 214'28; Matías Gómez, 269'28; Antonio González, 198; José Gago, 198; José Fernández, 214; Antonio Hurtado, 198; Hijo de Antonio Fábrega, 1,253'85; Hispano Suiza, pesetas 24,378'90; Paulino Hernández, 126'62; Manuel Iranco, 214'28; Francisco Izquierdo, 69'84; Pedro Jimeno, 214; Baldomero Justí, 269'28; Pedro López, 198; Manuel Lladó, 1,500; Justo Luengo, 269; Gregorio Largo, 198; Eloy Martín, 198; José Millet, 125'25; José María Martínez, 43'83; Alberto Miró, 8,700'42; José Molina, 500; Ramón Marqués, 8,019'36; Manuel Martínez, 26; José Montalbán, 26; Ticiano Matos, 132; Artura Martínez, 269'28; Crescencio Miguel, 269'28; Miguel Marrades, 198; Miguel Marcos, 190'05; Isidro Martín, 198; Francisco Montealegre, 198; Manuel Navarrete, 214'28; Miguel Ortega, 214'28; Juan Pascual, 308; Elías Puerto, 198; Francisco Pujol, 269'28; Joaquín Palacin, 269'28; Emilio Pineda, 500; Her-menegildo Pujol, 198; José Robles, pesetas 293'76; Vicente Roig, 278; Crispulo Rodeño, 269'28; Manuel Rodríguez, 198; Vicente Ros, 269; J. Manuel Rubio, 198; Federico Rodríguez, 198; Antonio Ribas, 198; Domingo Rodríguez, 308; Nicasio Riera, 11,981'11; Cristóbal Rodríguez, 337; Antonio Vives, 333'12; Enrique Val, 140'40; Fernando Valls, 280; Pedro Ventosa, 4,690'50; Alfonso Vidal y Ribas, 1,000; Francisco Visir, 198; Teófilo Vifials, 220'32; Manuel Vives, 198; Pedro Vivancos, 198; Francisco Viladevall, 750; José Valls, 214'28; Carlos Ortola, 214'28.

CASA CHISTU

Fallers, 14 (cerca Ramblas) - Teléf. 17084
Comidas típicas vascas

SOLER Y TORRA Hnos.

BANQUEROS

Rambla Estudios, 11 y 13, y Buensuceso, 1 y 3

BONOS ORO DE TESORERÍA AL 6% DEUDA INTERIOR AMORTIZABLE

Debiendo ser reembolsados estos Bonos Oro en las condiciones estipuladas en la GACETA de fecha 2 del corriente, quedamos a disposición de los tenedores para efectuar la operación. Aseguramos a los poseedores la máxima rapidez en la tramitación

GENERALIDAD

HOY SERA INAUGURADO UN DISPENSARIO DEL INSTITUTO DE HIGIENE SOCIAL

Esta tarde a las seis se efectuará la inauguración del Dispensario Antivenéreo del Instituto de Higiene Social de la Consejería de Sanidad, situado en el edificio del Salón de Fermín Galán, frente al Arco del Triunfo.

AYUNTAMIENTO

LA PLAZA DE FEDERICO SOLER

Hasta el día 10 de los corrientes, podrán entregarse en el Negociado municipal de Obras Públicas de Ensanche, notas de precio para optar a la ejecución de las obras de urbanización de la plaza de Federico Soler, según las condiciones y presupuesto, de manifiesto en dicha dependencia.

HOMENAJE A UN PERIODISTA La Cala d'en Pol

En un diario barcelonés, el día 1.º de este mes de agosto, don Enrique Descayre lanzó la idea de bautizar con el nombre del que fué eminente periodista Fernando Agulló, y tal vez aun mejor con el pseudónimo que él popularizó una de las calas de la Costa Brava.

Esta idea, glosada de inmediato por el maestro en Gay Saber Eduardo Girbal y Jaume, y también por el comentarista Manuel Brunet, ha despertado en todos los centros las más fervorosas simpatías.

El presidente de la Asociación de Periodistas de Barcelona, señor Costa y Deu, atendiendo al ruego de los señores Girbal y Jaume y Brunet, y teniendo en cuenta que Fernando Agulló fué socio de la referida entidad y que el homenaje va destinado a honrar a uno de los periodistas más eminentes que ha tenido Cataluña, ha hecho conocer tan bella iniciativa al Consejero de Obras Públicas, señor Vallés y Pujals.

El señor Vallés y Pujals ha expresado inmediatamente su más completa adhesión a la idea de Enrique Descayre, que él someterá a la discusión de la Asamblea magna que celebrarán en Girona el sábado de esta semana los elementos afectados por los problemas de la Costa Brava.

Es de esperar que será resuelta favo-

rablemente y con rapidez, a fin de que dentro lo que resta del verano pueda ser esculpido el nombre de Fernando Agulló en una de aquellas calas, cuyas bellezas él propagó con gran entusiasmo durante su vida periodística.

POLITICAS

A LA MEMORIA DE PRAT DE LA RIBA

La Juventud Nacionalista Prat de la Riba (adherida a Renovación Catalanista Republicana) a fin de perpetuar la memoria del que fué gran patriota Enrique Prat de la Riba, celebró ayer diferentes actos.

Por la mañana una comisión pasó al cementerio para visitar la tumba del ilustre patriota, y por la tarde, en el local social, tuvo lugar una velada en su honor, recitándose diversas poesías y se puso en escena *La creu de la mastia* por el grupo escénico de la Juventud. Una vez terminada la velada se bailaron sardanas a cargo de la cobla Montseny.

A MADRID

Don Jaime Polo Otn, delegado del Gobierno en los Servicios Hidráulicos del Pirineo Oriental, salió para Madrid al objeto de gestionar cerca del Gobierno la resolución de varios asuntos de los Servicios que le están encomendados.

El señor Polo Otn se propone regresar a nuestra ciudad dentro de un par de días.

EL SEÑOR BAUSILI A PARIS

Ayer salió para París el Consejero-Regidor del Ayuntamiento de Barcelona don Andrés Bausili.

Estará de regreso a mediados de semana.

Palacio de Justicia

LOS FISCALES DE SEMANA

Esta semana actuará en la Sala de Vacaciones el abogado fiscal señor Carballo y estará de guardia, durante la misma, el señor Márquez.

SOBRE LA DETENCION DE UNOS SUPUESTOS ESTAFADORES

Para hoy han sido citados a declarar ante el Juzgado que instruye las diligencias por la causa seguida contra Fernando Zapino y Walter Rudolf, por supuesto delicto de estafa y falsificación, los agentes de policía que practicaron la detención de los mismos.



N'ISABEL ROCA I GUAU

Vidua de Bonaventura Miró

Ha mort cristianament a l'edat de 66 anys

(A. C. S.)

Els qui la ploren: filla Mercè, fill polític Jaume Barella i Canela, néts Albert i Josep M.ª, germana, germans polítics, nebots, família tota i la casa comercial BARELLA, MARTÍ I MERCADAL, S. Lda., en assabentar de tan dolorosa pèrdua llurs amics i coneguts, els preguen que la tinguin present en llurs oracions i se serveixin assistir a la casa mortuòria, carrer de Bailèn, n.º 117, avui, dilluns, a les quatre de la tarda, per a acompanyar el cadàver a l'església parroquial de la Puríssima Concepció, i després al Cementiri del Sud-oest.

NO ES CONVIDA PARTICULARMENT



D. BENITO JAUMANDREU SALA

Ha fallecido a los 35 años de edad

Su aflijida familia y las razones sociales PROPAGANDAS MODERDES B. JAUMANDREU y ZALDIVAR Y JAUMANDREU, S. Lda., al notificar tan sensible pérdida, ruegan a sus amistades se sirvan asistir al acto del entierro, que tendrá lugar hoy, lunes, a las tres y media de la tarde, por cuyo asistencia les quedarán agradecidos.

Barcelona, 4 de agosto de 1935.
Casa mortuoria: Frenería, n.º 1, 2.º, 2.ª

EL DUELO SE DA POR DESPEDIDO

El Consejero de Cultura, señor Durán y Ventosa, asistió al acto de clausura de una exposición de Arte, en Masnou

El Ayuntamiento le declaró huésped de honor

El consejero de Cultura don Luis Durán y Ventosa se trasladó ayer por la mañana a Masnou, acompañado de su secretario señor Durán y Quintana, y de don Juan Costa y Déu. El objeto del viaje era asistir al acto de clausura de una exposición de pintura que se ha celebrado en Masnou bajo los auspicios de la «Asociación Catalana de Artistas», cuya entidad viene organizando desde hace cinco años una exposición de arte local. El señor Durán y Ventosa había sido invitado a tal objeto, por el Ayuntamiento de Masnou.

Acudieron a recibir al consejero, en el término municipal de Masnou, el alcalde don Federico Gibernau, con don Rosendo Pich, y los concejales señores Gerardo Coll, Jaime Gibernau, y el Fiscal Municipal don Pedro Cases, encaminándose seguidamente al local de la entidad organizadora donde don Luis Durán fué recibido con grandes muestras de simpatía y entusiasmo.

El presidente de dicha entidad hizo los honores, acompañando al Consejero en la visita que verificó a las diversas salas donde estaban expuestas las obras de arte ejecutadas por artistas de Masnou. Se encontraban allí el maestro Luis Millet, el reverendo don Enrique Tutusaus y varias representaciones de entidades culturales y recreativas de aquella población que acudieron a rendir homenaje de cortesía al Consejero. Una vez efectuada la visita, el presidente de la Associació Catalana, don Pío Pujol, dirigió unas palabras de bienvenida a don Luis Durán, expresando el agradecimiento de dicha entidad por haber aceptado la invitación de la misma, y luego el presidente de la Sección de Cultura, don Ramón Roig, habló en nombre de los artistas expositores, poniendo de manifiesto la satisfacción experimentada por los mismos al verse honrados con la visita del consejero de Cultura de la Generalidad.

Finalmente, don Luis Durán dirigió la palabra a los invitados a la misma, haciendo constar cómo se sentía satisfecho al poder constatar de una manera directa las manifestaciones locales de cultura, que éstas son merecedoras de elogio hasta el punto de atraer muy especialmente la atención del Consejo de la Generalidad, por lo que éste, no pudiendo prestar un apoyo directo, ha decidido adquirir algunas de las obras expuestas. Dicha adquisición — añadió — tiene una alta eficacia por no suponer un regalo que se hace al artista, antes bien constituir un poderoso estímulo para que éste prosiga en su obra hasta alcanzar la perfección en la forma técnica.

Felicitó calurosamente a los artistas y organizadores, pasando a hacer un elogio de la cultura definiéndola como «lo que nos eleva por encima de las mezquindades de la vida diaria y nos hace dirigir nuestras miradas a Dios.»

Fuó muy aplaudido. Acto seguido, y en atención a haber sido declarado huésped de honor de la población, el consejero de Cultura pasó al edificio donde está instalado el Ayuntamiento, ocupando la presidencia del salón de sesiones donde tuvo lugar la recepción oficial.

Acudieron a la misma las autoridades de los pueblos y ciudades lindantes siguientes:

El diputado señor Miracle; el Ayuntamiento de Tiana, representado por los señores Nolis, Comes, Crispinera, Forcada, Batlle y Forquet; el alcalde de Premiá de Mar, don Jaime Druñó, y el concejal Pedro Durán; el Ayuntamiento de Alella, representado por el alcalde accidental, don Esteban Figueras, y los concejales Luis Casals y José Cebría y el juez don Isidro Lluch; don Rosendo Comer, en representación del Sindicato Agrícola Alella Vinícola; el alcalde de Premiá de Dalt, Juan Soley, y los concejales Roig, Vilar y Sagrera; el alcalde de Teyá, don Miguel Creus, y los concejales señores Salvador Andinach, Esteban Torrents, Matías Caselles, Salvador Pagés y Emilio Izquierdo; una representación de Lliga Catalana, compuesta por los señores Emilio Cassá y Pedro Mateu; el alcalde de Mataró, don José María Fradera, y el concejal señor Brau; el alcalde de Dosrius; el alcalde de San Ginés de Vilassar, don Salvador Gálcerán, y los señores Manuel Comas y Artigas, Jaime Mas, Juan Rafanell, E. Roldós y J. Basso; el alcalde de Montgat, don José Pruna, y los señores José Font, J. Estadella, J. Ramonó, I. Manzanal, R. Miralles, Benito Soler, Luis Viñas, A. Mingarro, y Joaquín Soleres, en nombre de Lliga Catalana, y el alcalde y una comisión de concejales de Cabrils.

Se adhirió al acto, excusándose por no haber podido asistir, los señores Manjugué y Viladot, el Ayuntamiento de Vilassar de Mar, don Miguel Vidal y Guardiola, Valls y Taberner, Solé de Sojo

Joaquín Pellicena, Trías de Bes y el alcalde en propiedad de Masnou, don Joaquín Pica, que se encuentra de vacaciones.

Entre las personalidades de Masnou se encontraban el alcalde don Federico Gibernau, Juan Arimón, Jaime Gibernau, Gerardo Coll, José Lloveres, Francisco Pujades, Antonio Oliveres, Juan Tío Mas, José María Bernacho; el juez don Pablo Bertrán, el suplente Francisco Fontanills, el fiscal suplente José Brutau, el secretario del Juzgado don Francisco Maristany, don Francisco Maristany Fábregas, Juan Maristany Font, Eusebio Ferrer, Juan Oller, doctor Arenas, Gerardo Sensat, el presidente de la Casa Benéfica, el presidente del Casino de Masnou el director de la Escuela del Trabajo, Gabriel Casals, una comisión de señoras de la sociedad de Conferencias de San Vicente de Paúl, don José Pujadas Estruch, una representación de antiguos capitanes de buques y pilotos de marinería mercante, los maestros y maestras locales y varias delegaciones de entidades de Masnou.

El alcalde hizo el ofrecimiento del acto, dando las más cumplidas gracias a don Luis Durán por su asistencia; hizo elogio de su personalidad, e insistió en que su presencia era el mejor premio que se podían aspirar los artistas de Masnou.

A continuación hizo uso de la palabra el consejero don Luis Durán y Ventosa, saludando en nombre del Consejo de la Generalidad a las autoridades de Masnou y de las demás poblaciones que se encontraban representadas, y agradeció las amabilidades que se le habían demostrado. Agregó que la satisfacción de poder presidir actos como el que se celebraba era la máxima recompensa a que había aspirado en su vida política, y que su asistencia obedecía al propósito que se había trazado el Consejo de la Generalidad al entrar en funciones, inspirándose para ello en la antigua tradición establecida por la Mancomunidad de Cataluña, primera representación autóctona del sentido gubernamental de Cataluña, que consistía en celebrar algunas de sus sesiones en los diferentes pueblos de Cataluña, a fin de estar constantemente en contacto con los ciudadanos y permanecer al corriente de sus necesidades. Rechazó el criterio de los que acusan el centralismo de la capital y manifestó que muy al contrario, el Consejo de la Generalidad, creyendo que Cataluña debe ser única y total y su capital la representación fiel de los demás pueblos, había ya iniciado un programa de visitas por todas las comarcas catalanas. En nombre del Consejo, pues — dijo —, estoy dispuesto a escuchar de parte de los Municipios aquí representados cuantas observaciones sean de interés para sus respectivas demarcaciones, y prometió, luego, tener en cuenta todas aquellas peticiones que afectaran su Departamento, así como transmitir a sus compañeros de Consejo las solicitudes correspondientes. Dijo que el interés del Consejo de la Generalidad consistía en satisfacer a todos y que así se haría, previa la coordinación de las necesidades con las posibilidades.

Una vez terminado el discurso, que fué acogido con calurosos aplausos, los alcaldes y concejales de las poblaciones vecinas pasaron a saludar al consejero de Cultura, y a iniciativa del mismo, tuvo un cambio de impresiones con las representaciones municipales, acerca de las aspiraciones de aquellas localidades.

Finalmente, una vez evacuadas las numerosas consultas, todos los concurrentes se trasladaron al Casino de Masnou, donde fué ofrecido al honorable consejero de Cultura un vermut de honor. A su paso por las calles, recibió frecuentes demostraciones de simpatía.

A las dos de la tarde, el consejero regresó a Barcelona.

PROXIMA SUBASTA EN LA CAJA DE AHORROS

El día 8 del corriente se celebrará en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona (Central), la subasta de ropa empeñadas cuyas fechas de renuevo o empeño sean anteriores al 31 de octubre último, inclusive, correspondientes a los préstamos núms. 13277 al 59532 que no hubiesen sido prorrogados, desempeñados o vendidos anteriormente.

CONFERENCIA

Hoy, a las ocho de la noche, se celebrará en el Ateneo Popular de Gracia (Salmerón, 177), la tercera lección-conferencia del curso que sobre Puericultura está dando el doctor Santiago Vivanco.

El tema es el siguiente: «La lactancia y sus problemas».

VIDA SOCIETARIA

En la Unión de Trabajadores Cristianos de Cataluña se constituyó la Central de Obreros Metalúrgicos y anexos

En el local social de la Unión de Trabajadores Cristianos de Cataluña tuvo lugar ayer la constitución oficial de la nueva Central Sindical de obreros metalúrgicos y anexos, cuyo acto, que se vió muy concurrido, revistió verdadera importancia.

Inició el acto don José Farré, secretario general de la U. T. C., quien explicó brevemente el objeto y finalidad de la organización. Habló luego el presidente de la Comisión organizadora de la nueva Central Sindical, señor Gallego, para exponer la necesidad que tienen los trabajadores metalúrgicos de una organización leal y sincera que por encima de todo partidismo político, defienda los intereses profesionales de sus afiliados, y abogó por la pronta resolución de la cuestión de las cuarenta y cuatro horas, reivindicación, dijo, que hará suya la Central que se va a constituir.

Seguidamente se dió lectura a los Estatutos de la nueva entidad y se procedió a la elección de su Junta directiva, cerrando el acto unas palabras de agradecimiento del nuevo presidente elegido, quien formuló votos para el mayor éxito de la nueva Central Sindical.

Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos.

ASAMBLEA PRO PARADOS ORGANIZADA POR EL SECRETARIADO CONTRA EL PARO FORZOSO DE LA U. T. C.

Ayer, por la tarde, con una concurrencia extraordinaria de varios centenares de obreros, tuvo lugar la celebración de una magna Asamblea pro parados en el local social de la U. T. C.

Abierto el acto con unas palabras de saludo del presidente de la U. T. C., y hechas unas advertencias para el mejor orden de la Asamblea, tomó la palabra el doctor José M. Tarragó para exponer en su realidad todas las consecuencias trágicas del paro forzoso y estudiar las soluciones posibles a la situación actual.

Las soluciones presentadas interesaron vivamente a aquella masa de obreros sin trabajo, que siguieron el discurso con un entusiasmo e interés extraordinario.

Acto seguido, se expusieron los principales puntos del programa a realizar por el Secretariado de la U. T. C.

Con un entusiasmo y una unanimidad dignos de todo elogio fueron aprobadas las siguientes conclusiones, que se llevarán inmediatamente a la práctica:

Primera. — Organizar una gran campaña contra el paro forzoso existente en Barcelona.

Segunda. — Servirse en esta propaganda de todos los medios de difusión, como la prensa, la radio, el mitin, etc.

Tercera. — Culminar esta propaganda en una magna asamblea, cuyas conclusiones sean elevadas al gobierno.

Cuarta. — Poner en circulación inmediatamente el «selo pro parados» editado por el Secretariado contra el paro forzoso de la U. T. C.

Desde este momento, el Secretariado contra el paro forzoso de la U. T. C. y sus socios adheridos se comprometen a luchar por conseguir estas tres reivindicaciones, objetivo de toda la campaña y de todos los esfuerzos: 1.ª Pedir trabajo para todos los obreros; 2.ª Conseguir un subsidio fijo y suficiente para todos aquellos obreros a los cuales no sea posible dar trabajo; 3.ª Solicitar la suspensión de pagos de alquileres para las familias que se encuentren sin trabajo.

El acto finalizó con un vibrante discurso de conclusión hecho por el señor José Farré, director del Secretariado contra el paro forzoso de la U. T. C., y en el cual exhortó a todos los presentes a colaborar con todo el entusiasmo en la obra empezada.

Jefatura de Policía

EXTRANJEROS EXPULSADOS POR INDESEABLES

Por la policía fueron expulsados por la frontera de Portbou los siguientes extranjeros:

Odette Caparrós Ros, acusada de ejercer la trata de blancas en unión de su esposo, que, por ser español, fué puesto a disposición del juzgado correspondiente.

Luis Pren, que tiene antecedentes como autor de algunos actos de sabotaje en el año 1929, que rompió varias lunas de escaparates de establecimientos de las Ramblas.

Fuó en aquel entonces expulsado, y

volvió a entrar en España, quebrantando el decreto de expulsión, por lo que fué condenado por los tribunales y, una vez cumplida la pena impuesta, de nuevo fué llevado a la frontera.

René Stineau, que fué detenido el 14 de julio en la carretera de Esterri d'Aneu a Balaguer, en unión de Bernardo Dugol.

René es comunista e iba indocumentado, y en cuanto a su compañero, como que quebrantó el decreto de expulsión por haber sido expulsado anteriormente, pasó Bernardo a disposición de la autoridad.

DETENCION DE CATORCE VAGOS

La policía puso durante el día de ayer a disposición del Juzgado de guardia para que les fueran aplicados la Ley de Vagos y Maleantes a catorce individuos detenidos en diversos lugares de esta población

POR INSOLENTARSE CON UNOS GUARDIAS DE CARRETERAS

Ayer fueron puestos a disposición del Juzgado, siéndoles aplicado el procedimiento de urgencia, José Carceller Pérez y José Gil y Gil, por haberse insolentado con unos guardias de carreteras que les exigieron que enseñasen la documentación del coche en que iban ambos y que procedían de Albetosa.

SUCESOS

INTOXICADOS POR COMER GARBANOS EN MALAS CONDICIONES

Un médico particular dió conocimiento al juez de guardia de haber asistido al matrimonio Antonio Gomis, de treinta y tres años, Ernestina Arqués, de treinta y uno, y al hijo de ambos, Antonio, de seis, de una intoxicación de carácter grave.

También asistió el mismo médico a Tomás Martínez, de diez y nueve años, de la misma intoxicación, producida por haber ingerido garbanos que adquirieron separadamente, pero de la misma casa.

Los primeros quedaron en su domicilio de la calle Puerta Nueva, 5, primero, y el Tomás en la calle Portadoras, 5.

El juez ordenó que se requirieran los garbanos que todavía había en una de las casas de los enfermos, que fueron mandados al laboratorio para su análisis.

Los pacientes están intoxicados de pronóstico reservado.

ATROPELLO

En la calle de la Diputación un auto atropelló al transeúnte Sebastián Ximénez, al que causó diversas heridas en varias partes del cuerpo.

El paciente después de auxiliado en la casa de socorro de la calle de Sepúlveda, ingresó en el Hospital.

El Juzgado de guardia dió órdenes para la detención del conductor del coche que causó el atropello.

FALLECIMIENTO

El administrador del Hospital de San Pablo dió cuenta al Juzgado de haber fallecido en aquel benéfico establecimiento Adela Arboix Amat, de sesenta y cinco años, habitante en la calle Mallorca, a consecuencia de las quemaduras que sufrió el pasado sábado al explotarle un hornillo de petróleo.

El cadáver, por orden del juez, fué trasladado al depósito judicial.

PRO-HOSPITAL CLÍNICO

El Ayuntamiento de Amposta acuerda una subvención de 1,000 ptas., y se dirige a todos los Ayuntamientos de Cataluña pidiéndoles su concurso económico

El alcalde de Amposta, don Juan Palau, preocupado por la precaria situación del Hospital Clínico de Barcelona, ha propuesto al Ayuntamiento de su presidencia — y aceptado por éste — una subvención de mil pesetas para dicho benéfico establecimiento. Al propio tiempo, el señor Palau ha dirigido una carta a todos los alcaldes de los Ayuntamientos de Cataluña, pidiéndoles su concurso económico en auxilio del mencionado Hospital.

El Consejero de Cultura señor Durán y Ventosa, asistirá hoy a la colocación de la primera piedra de unos Grupos Escolares de Sabadell

En la vecina ciudad de Sabadell tendrá lugar hoy, a las seis de la tarde, la ceremonia oficial de colocación de la primera piedra de Grupos Escolares que construye el Ayuntamiento de dicha ciudad.

Al mencionado acto asistirá el consejero de Cultura señor Durán y Ventosa.

Auditoría Militar

DETENIDOS PUESTOS EN LIBERTAD

La guardia civil de San Adrián puso a disposición del juez militar que entienda en la agresión de que fué objeto la fuerza pública en la plaza de San Adrián el pasado viernes a un detenido en aquel pueblo, en la finca del cual se encontraron restos de los casquillos que usaron los agresores.

Como quiera que se demostró que el detenido no había tomado parte en estos hechos el juez señor Bibiano dispuso que quedara en libertad.

El mismo juez puso en libertad a cuatro detenidos por la policía como supuestos saboteadores, de los que tampoco existían pruebas de culpabilidad.

NOTAS VARIAS

JUNTA GENERAL

La Federación Ibérica Protectora de los animales y las plantas (Sección de Barcelona) celebrará hoy, a las diez de la noche, en su local de la calle de Fivaller, n.º 30, Junta general reglamentaria.

CONCIERTO SINFONICO POR LA BANDA MUNICIPAL

Mañana, martes, la Banda Municipal dará, a las diez y cuarto de la noche, un escogido concierto sinfónico popular, en la plaza de la Iglesia de la Barceloneta.

SASTRERÍA

PANTALEONI HNOS.

POR FIN DE TEMPORADA

10 por 100 descuento

sobre los precios marcados en todas las confecciones para Caballeros y Niños

VERDADERAS OPORTUNIDADES NADA DE SALDOS

13 - PUERTA FERRISA - 13

El match Estokolmo-Barcelona, organizado por el C. N. Barcelona, terminó con el resultado de 4 a 3 a favor de los suecos

Ante una regular concurrencia, tuvo lugar, ayer domingo, en la piscina de Montjuich, este interesante match internacional. En el partido de water polo, el equipo del C. N. Barcelona perdió por la mínima diferencia efectuando ambas partes un excelente encuentro, que llegó a entusiasmar de gran manera a los asistentes.

De todas las demás pruebas, sobresalieron en gran manera los 50 metros libres internacionales, en los que Sabater, desde buen principio, logró imponerse por escasa diferencia ante su inmediato seguidor con el magnífico tiempo que más abajo damos. También en la exhibición de saltos el francés Rodière hizo una actuación que puso frenético al público con sus acrobacias, siendo largamente ovacionado, junto con Muntaner y los restantes participantes.

La organización, que corrió a cargo del C. N. Barcelona, fué inmejorable, bajo el control de las Federaciones Española y Catalana de Natación Amateur.

Los resultados técnicos obtenidos durante todo el festival fueron los siguientes:

50 metros libres, infantil (social) Matesanz, 31 s. 9/10.
Castillo, Cardús, Cabrejas III, Rovira, Juandó i Cardona.
Relevos 5 por 50, libre, internacional. Equipo Selección de Suecia: Sand-

stroem, Lindzen, Ljungquist, Anderson y Petterson, 2 m. 24 s. 4/10.
Equip C. N. B.: Trullenque, Carulla, Lepage, Cairol, Sabater, 2 m. 28 s.
100 metros dorso, social Bernal, 1 m. 27 s. 9/10.
Calero, Hombrevella, Parés, Martí II, Manyik.
50 metros libre, infantil femenino, social Juandó, 44 s. 8/10.
Miquel, Ponsati, Parés, Boada, Aguilar.
100 metros libre, femenino, social Ros, 1 m. 22 s. 6/10.
Soriano II, Weniger, Massanella.
50 metros libre, internacional Sabater, 27 s. 6/10.
Petterson, Lepage, Ljungquist, Carulla, Anderson, Trullenque.
200 metros libre (social) Martí II, 2 m. 45 s. 7/10.
Aguilar, Ollé, Bernal, Muriedas, Parés.
Exhibición de saltos de palanca y trampolín A cargo de los saltadores Rodière del T. O. E. de Toulouse, Heidenreich y Foz, del C. N. B., y Muntaner, del C. E. Mediterrani.
Partido de water-polo, internacional. Matx Estokolmo-Barcelona Selección de Estokolmo: Nauman, Persson, Petterson, Berg, Svenson, Sandstrom y Lindzen, 4 gols.
C. N. B.: Cruells, Gámper, Borrás, Brull, Sabata, Jiménez II y Cabrejas I, 3 gols.

a pocos minutos varios grupos Al pasar or Sabadell, las posiciones no habían cambiado. En Setmenat Roig se ha retrasado algo, pero ha podido ir recuperando y por último se ha formado un grupo de 15 hombres que iban a un paso bastante reducido hasta casi cerca de la meta, en donde han entrado al sprint. Se han clasificado de la siguiente manera:

1. Luis Pujol.
 2. Jaime Pagés.
 3. Ricardo Ferrando.
 4. Carlos Erba.
 5. José Alundio.
 6. Exquo Juan Casabán, Antonio A. Sancho, Ramón Benegas, Francisco Roig, José Campamá, José González, Pedro Sant, Emilio Ramos, José Botanch, H sta 26 corredores.
- Copa por equipos. — U. S. S. S. Campeón, Francisco Roig.

SABADELL, 2; BADALONA, 1

Estos dos equipos celebraron el correspondiente partido de Fiesta Mayor sabadellense. La lucha transcurrió de una manera vulgar, e interesó muy poco al público. El Sabadell dió pruebas de una aptitud notable que no le hizo merecedor de la victoria; en cambio, el Badalona, que hizo todos los posibles para alcanzar el triunfo, salió vencido por la desgracia que tuvo en los momentos decisivos.

El encuentro empezó con presión del Sabadell, que epersistió durante un buen rato con resultado negativo; reaccionó el Badalona y ejecutó el primer corner, pero el portero del Sabadell, alejó el peligro.

La lucha nivelóse, y transcurrió aburrida, sin peligros para ambas puertas; después dominó el equipo visitante, el cual no llegó a perforar el marco contrario por la indecisión de su delantera, en la cual solamente sobresalía Betancourt.

Al llegar a los treinta y cinco minutos de juego, se marcó el primer gol de la tarde, logrado por Díaz al recoger un pase de Ramón.

Dominó nuevamente el Badalona, que no supo aprovechar cuatro saques de esquina más que lanzó contra el Sabadell, todos con resultado negativo.

En la segunda parte, los dos equipos hicieron modificaciones, especialmente el Sabadell, lo que contribuyó a que el once local diera todavía menos rendimiento.

Hasta la mitad del segundo tiempo, la lucha se mantuvo nivelada, y después inclinóse en favor de los visitantes, los cuales no supieron sacar provecho de ello.

A los veinte minutos produjose el empate, pero al poco rato desempataba el Sabadell, para conservar ya definitivamente el resultado, a pesar del mayor dominio del Badalona.

Los dos goles del Sabadell los marcó Díaz, y el del Badalona, Altimis.

Los equipos se presentaron en la forma siguiente:

Sabadell: Florenza, Blanc (después Morral), Portabella, Argemí (después Gracia), Font, Mota, Sanguesa, Sospedra, Ramón, Díaz y Parera (después Creus).
Badalona: Navés, Lladó (después Güell), Colomer, Espuny, Camacho, Cristiá, Betancourt, Ballester, Altimis, Serra y Voltes.

Solá dirigió acertadamente el partido. La comisión de fiestas había cedido una bonita Copa para el vencedor, la cual fué entregada al Sabadell.

- 400 metros libres Ballester (C. N. A.), 6 m. 13 s. 6/10; Climent (C. N. S.); Romaguera (C. N. A.), y V. Altarriba (C. N. A.).
50 metros braza femenino Mercadé (C. N. S.), 51 s. 6/10; Pujol (Femeni), y Duran (Atlético).
100 metros braza Roberto Torres (C. N. S.), 1 m. 27 s. 6/10; Serna (C. N. A.); Altarriba (C. N. S.), y Carbó (C. N. S.).
50 metros libres infantil, social Cassanyé, 39 s. 8/10; Llonch, Torres y Carbó y Capus.
50 metros libres femeninos Arnal (C. N. A.), 37 s. 4/10; Valles (Femeni); Fontanelas (C. N. A.); Llobet (C. N. S.); Ezpeleta (Femeni), y Vall (Femeni).
100 metros libres inter-regional Amat (C. N. S.), y Brotons (C. N. A.), ex-equo, 1 m. 8 s. 8/10; Minguez (C. N. A.), y Altarriba (C. N. S.).
5 por 50 metros libres relevamientos femenino Equipo del C. N. A.: Arnal, Fontanelas, Tossas, Bernet y Arnal, 3 m. 35 s. 2/10. Equipo del Femeni: Valles, Valles, Mencerer y Laurent.
Relevamientos 3 por 100 estilos, inter-regional Equipo del C. N. Arenas: Mata, Serna y Ballester, 4 m. 15 s. 8/10. Equipo del C. N. Sabadell: Torres, Torres y Vilas.
Relevamientos 5 por 100 inter-regional Equipo del C. N. Arenas: René, Romaguera, Ballester, Minguez i Brotons, 2 minutos 42 segundo 2/10. Equipo del C. N. Sabadell: Pisa, Climent, Vilas, Torres y R. Torres.

WATER-POLO

(Debutantes)
Campeonato de Cataluña C. N. Sabadell: Roc, Castells, Raluy, Roca, S. Torres, Picó y Pisa, 3 gols.
C. N. Catalunya: Galiana, Ruibal, Isach, Cleto, González, Farell y Adiego, 0 gols.
C. N. Arenas, de Valencia: Roc, Mata, Abacar, René, Romaguera, Serna i Morales, 0 gols.
C. N. Sabadell: Montllor, Altimira, F. Torres, Vilas, Climent, Morral i Salas, 2 gols.

LOS BOXEADORES ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO

Hilario Martínez pierde a los puntos; Santandreu hace match nulo, y Tarré vence por puntuación

Argel, 4. — En la velada celebrada en el Estadio Municipal de Argel, los pugilistas españoles han obtenido los siguientes resultados:
Hilario Martínez (Campeón de España del peso welter), ha perdido por puntos delante de Pernot. Tarré ha obtenido un triunfo, también por puntos, ante Nounit. En el combate de semifondo, el peso fuerte Santandreu ha hecho match nulo con el púgil local Piumo.

BOXEADOR ESPAÑOL DERROTADO

París, 4. — En una velada de boxeo celebrada en el Central Sporting Club, el francés Chandalier ha vencido al español Juan Tormo, por haber arrojado la esponja el menager de éste, en el séptimo round. — Fabra.

AUTOMOVILISMO

NUVOLARI VENCE EN MONTENEGRO Rona, 4. — Se ha celebrado la carrera automovilista de Montenegro, venciendo Nuvolari, que hizo el recorrido en 15 m 2/5. Bate, con este resultado, todos los records precedentes.

ATLETISMO

SUPERA SU PROPIO RECORD París, 4. — En una reunión de atletismo Francia-Italia-América, celebrada esta tarde en el Stadio de Colombes, el bordelés Robert Paul ha batido el record de Francia de salto de longitud, estableciendo la marca de 7'70 metros. El antiguo record, de 7'60 metros, lo poseía el mismo atleta. — Fabra.

CICLISMO

CARRERA CICLISTA París, 4. — En el Velódromo de Buffalo, se ha corrido hoy el Gran Premio de la Unión Velocipedica francesa, sobre recorrido de 100 kilómetros. Ha resultado vencedor el alemán Metz, que ha cubierto dicho recorrido en una hora 22 m. 52 s. y 1/5. — Fabra.

Cinematográficas

EL EXITO DE «EL REY SOLDADO» EN EL COLISEUM

Como declamos en una nota anterior para Coliseum no existen los rigores de la temperatura. No sólo estrena en plena canícula producciones de la magnitud y valor de *El rey soldado*, sino que obtiene con ellas éxitos tan resonantes, como para sí quisieran las mejores producciones presentadas en plena temporada. Las múltiples bellezas de realización de esta magna película, el interesante tema de la vida de Federico de Prusia y sobre todo la inigualable interpretación que a tan colosal figura da el coloso Emil Jannings, han proporcionado al Coliseum uno de los más auténticos éxitos del año. A causa de ello, y como caso realmente extraordinario en esta época, las proyecciones de *El rey soldado* se prorrogarán por unos días, pudiendo todavía admirarse tan bellísima producción en Coliseum durante los próximos lunes y martes.

HOY Y MAÑANA ÚLTIMOS DÍAS

HOMBRES CONTRA HOMBRES

Estos días se están rodando en los Estudios de Orphea las últimas escenas de la película *Hombres contra hombres*, dirigida por A. Momplet, y en la cual figuran como principales intérpretes Félix de Pomés, José María Lado y Cándida Losada. Esta película, de estilo original, presenta la particularidad de ser la primera de guerra rodada en España.

Libros y Revistas

La biblioteca «Teatre d'Infants»

Conforme anunciamos, ha empezado a publicarse esa biblioteca semanal de obras escénicas, aptas para ser representadas por la gente menuda, editada por la conocida casa Librería-Archivo Teatral Millá. Han aparecido ya *Qui roba, no porta roba*, de Mariano Amat, cuadrito escénico en el que toman parte una niña y cinco niños, y *El prat de les papallones*, de Luis Millá, juguete para cinco niñas.

La farsa de *l'honor*, comedia dramática d'A. Maristany-Galobardas i L. Valls. — Editorial Arxiu-Teatral Millá. La farsa de *l'honor*, obra que en el seu n.º 82 acabá de publicar la popular biblioteca quinzenal d'obres escéniques Catalunya Teatral, és una excelentíssima comedia dramática de caràcters, la qual fou estrenada per Enric Giménez amb un èxit veritablement extraordinari, que ha estat confirmat suara en posar-la en escena el quadre Mossèn Cinto, que dirigeix Andreu Guixer.

Desde hoy los exámenes de aspirantes a conductores de vehículos mecánicos tendrán lugar en la Av. Internacional de Montjuich

La Delegación de Industria de Barcelona se complace en poner en conocimiento del público en general, que a partir de hoy, los exámenes de aspirantes a conductores de vehículos mecánicos de todas las categorías, el reconocimiento de los mismos, y la verificación de los taxímetros, tendrán lugar en la Avenida Internacional del Parque de Montjuich (inmediata a la fachada del Estadio).

La Oficina de los señores Ingenieros Examinadores será el edificio situado en el extremo Sur de la citada Avenida, frente al Cuartel de los Mozos de Escuadra.

La verificación de los taxímetros queda en suspenso hasta el día 7 de los corrientes.

De nueve a diez y de doce a trece, los coches que hacen el servicio de la plaza de Cataluña a Miramar, saldrán exactamente cada quince minutos.

EL MEJOR ESPECTÁCULO DE VERANO

En el lugar más típico, fresco y pintoresco de Barcelona

KENNEL CARRERAS DE GALGOS

HOY, NOCHE Y TODAS LAS NOCHES

Taxis colectivos y Autobuses letra P. desde la Plaza de Cataluña Sábados y festivos, tarde y noche

Con motivo de la Fiesta Mayor, se han celebrado numerosas manifestaciones de carácter deportivo

A más de otros actos se celebraron en la vecina ciudad numerosas manifestaciones deportivas, con motivo de festejar su fiesta mayor.

Entre estos actos merecen especial atención los que a continuación reseñamos. Hubo partidos de basquet-bol, natación, boxeo, ajedrez, ciclismo, atletismo, concurso de planeadores, futbol, ping-pong, tiro de pichón, fiesta de aviación, pelota a mano, tennis, etc.

No faltaron tampoco sardanas, exposiciones artísticas, tracas, fuegos japoneses, fuentes luminosas, conciertos, nuevas instalaciones de Radio Sabadell, bailes populares, bailes, inauguración de un grupo escolar, revista de bomberos, castillos de fuegos y función de gala.

BOXEO

En el local al aire libre Catalunya Parc tuvo lugar una velada de boxeo, con motivo de la fiesta mayor. He ahí los resultados técnicos:

Olivares (Tarrasa) obligó a abandonar al segundo round a García (Sabadell).
Pastor (Tarrasa) hizo abandonar a Martínez (Sabadell), en el tercer round.
Mainou (Sabadell), venció por puntos a Fort (Tarrasa).
Nicolás (Sabadell), empató con Revenja (Tarrasa).
Lorente II (Sabadell), venció a Tomás (Tarrasa).
Match de amateurs.
Profesionales: Fenoí I venció por puntos a Minguell y Fenoí II a Boira también por puntos.
Asistió a la velada mucho público. En los combates de aficionados había en litigio una copa y medallas, que habrán de ser disputadas otra vez por haberse registrado un empate de puntos.

ATLETISMO

Match Barcelona Universitari Club y J. E. Pensament
Peso Cruells (P.), 10'99 mtros; Cugaró (Buc); Montllor (P.), y Salses (Buc).
80 metros lisos Colomer (P.), 9 s. 7/10; Farré (Buc); Armand (Buc), y Tatjé (P.).
Fosa de concurs, Arévalo (Buc), 5 s. 4/10.

Disco

Cruells (P.), 37'75 metros; Cugaró (Buc); Solá (P.), y Freixes (Buc).
800 metros Abalón (Buc), 2 m. 5 s. 4/10; Mir, Soler (P.), y Candela (P.).
Javelina Fole (P.), 37'96 metros; Salses (Buc); Montero (Buc), y Cruells (P.).

Relevos Olímpicos

Equipo BUC: 3 m. 34 s. 6/10 (Abalón, Arévalo, Freixes y Salses).
Equipo Pensament: 3 m. 47 s. 6/10 (Suayé, Tatjé, Farré y Colomer).
Puntuación. — Barcelona Universitari Club, 29 puntos. — J. E. Pensament, 27 puntos.
El festival tuvo lugar en el Campo del Centre d'Esports.

AJEDREZ

MATCH DE AJEDREZ CELERADO EN EL SALON EUTERPE DE SABADELL CON MOTIVO DE LA FIESTA MAYOR
Ganó el Trofeo del Ayuntamiento el equipo local Sabadell, 10; Granollers, 5

Sanllehi, ganó a Castellsagué; Miramón, perdió con Font; Terrazas, ganó a Vivé; Vinadé, ganó a Vidal; Ibars, ganó a Fort; Llonch, hizo match nulo con Buñuel; Rifé, ganó a Serra; Ros, ganó a Ventura II; Castanyé, hizo match nulo con Riera; Homet, ganó a Montaña; Inglés, perdió con Cañellas; Francisco Medina, perdió con Tapias; Costa, perdió con Pereira; Agulló, ganó a Viladamunt, i Font, ganó a Ventura I.

CAMPEONATO CICLISTA DE SABADELL

A las nueve y media de la mañana se dió la salida a 55 corredores que han disputado el Campeonato de Sabadell 1935.

El tren ha sido de paseo hasta Martorell, donde a la vista de la cumbre, hacia Tarrasa, se han producido las primeras arrancadas que pronto han causado efecto. El pelotón se ha disgregado y han quedado a la cabeza un grupo de ocho hombres, entre ellos Casamada y Roig, que han corrido hacia Tarragona a gran velocidad. Les seguían

La Ley sobre reorganización de servicios en los Departamentos ministeriales

No habrá temporeros ni nombramientos sin oposición. Se suprimen las gratificaciones y quedan considerablemente reducidas las consignaciones para material

En la Gaceta se ha publicado la siguiente ley sobre reorganización ministerial: «Art. 1.º Reorganización de los servicios de los departamentos ministeriales. — Se autoriza al Gobierno para que, por Decreto acordado en Consejo de ministros, reorganice los diferentes servicios de cada uno de los departamentos ministeriales, agrupándolos y reduciéndolos en cuanto ello sea posible y variando su distribución entre los diversos Ministerios, incluso con disminución del número de éstos, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. — Las reorganizaciones que se acuerden no podrán en ningún caso exceder en su importe de los créditos que en el presupuesto vigente estén afectos a los propios servicios, y tendrán la finalidad de obtener las mayores economías posibles, coordinar los servicios y evitar la duplicidad, procurando impedir el excesivo desarrollo de las oficinas centrales y asegurar la mayor eficacia de los servicios regionales y provinciales de la Administración pública.

Segunda. — Tampoco podrán producir aumento del personal que en la actualidad exista, en el cual se introducirán las reducciones que, sin perjuicio del interés público, puedan llevarse a cabo; y se procederá, como luego, a la amortización de las plazas que resultaren sobrantes con la declaración de excedencia forzosa, cuando a ello hubiere lugar, o bien dejando los funcionarios a extinguir en el mismo servicio o destinándolos provisionalmente a otros similares. En el caso de que el destino a Cuerpo o servicio distinto de aquel en que servía el funcionario lleve anejo el traslado de residencia será preciso el consentimiento del mismo.

Tercera. — En cada caso se formará y publicará en la Gaceta de Madrid, a dos columnas, un estado en el que consten los créditos anuales definitivos con arreglo a la organización acordada y los que en presupuesto para 1935 figurasen para el servicio de que se trata, así como las plantillas detalladas del personal afecto al mismo, con expresión de las categorías y clases antiguas y nuevas, número de empleados de cada una de dichas clases, sueldos de los mismos e importe de los créditos correspondientes, incluyendo a continuación de la nueva plantilla lo que represente la parte del gasto que pase a Clases pasivas o a Obligaciones a extinguir, sin que nunca el gasto total anual de personal, incluso lo que represente esa parte, pueda ser superior a la suma de las asignaciones que en el capítulo primero figura en el presupuesto para 1935 para los servicios reorganizados.

Cuarta. — Para las reducciones del personal a que pueda dar lugar la reorganización de servicios a que se refiere este artículo, se procederá por el siguiente orden: 1.º, personal temporero; 2.º, interinos; 3.º, personal comprendido en la base segunda del art. 3.º; 4.º, personal perteneciente a los Cuerpos del Estado, dando preferencia a los que voluntariamente soliciten su excedencia. En caso de no existir voluntarios en número suficiente para la declaración de excedencia forzosa dentro de cada categoría y clase, se seguirá el orden de menor a mayor antigüedad.

Art. 2.º Supresión de cajas especiales y de exacciones que no se hallen legalmente establecidas. El Gobierno, a propuesta del ministro de Hacienda, queda autorizado para incluir en el régimen general de la Administración los servicios de los organismos autónomos o entidades que hoy perciben sus recursos por partidas globales del presupuesto, por minoración de ingresos o exacciones que hacen efectivas y administran directamente tales organismos, y para disponer la incorporación al presupuesto general del Estado de los gastos e ingresos de los mismos, ajustándose a las bases que se indican a continuación:

Primera. — Podrá decretarse la subsistencia de la autonomía administrativa o presupuestaria en aquellas cajas existentes en la actualidad por acuerdo del Consejo de Ministros, a propuesta del de Hacienda, en los casos en que por conveniencia de la economía nacional lo considere oportuno, y, entre ellas, de las que se consagran a la defensa de la producción y la exportación nacional.

Segunda. — La reglamentación que se acuerde deberá prever la forma de que se acuerde deberá prever la forma de que los presupuestos de dichos organismos sean conocidos de las Cortes, sus gastos fiscalizados por la Intervención general de la Administración del Estado y sus

cuentas examinadas por el Tribunal de la República. En esta reglamentación se tendrán en cuenta las peculiaridades económicas de cada uno de los organismos que subsistan.

Tercera. — Cuando se acuerde la incorporación a los presupuestos generales del Estado de los servicios de alguno de los expresados organismos se hará reduciendo o suprimiendo en lo posible los gastos y sin que los créditos que se señalen puedan exceder de la suma total de ingresos que tuvieren, computando con ella así el rendimiento de sus recursos peculiares, como los procedentes de subvenciones del Estado.

Cuando se acuerde la supresión de algún servicio que estaba encomendado a estos organismos quedarán suprimidos los gravámenes que hasta entonces le hubiesen sido asignados.

Cuarta. — En el plazo de un mes, a partir de la publicación de la presente ley, todos los organismos a que se refiere el párrafo primero de este artículo vendrán obligados a remitir al Ministerio de Hacienda una copia del presupuesto del año en curso, y otra de la liquidación correspondiente al del año anterior, así como un ejemplar de la ley o disposición en virtud de la cual fueron creados y de aquélla por que se rijan.

Al remitir estos datos al Ministerio de Hacienda podrán formular las alegaciones que estimen oportunas para justificar su subsistencia.

Quinta. — Deberá remitirse también al Ministerio de Hacienda por las entidades que los recauden o administren, y en el plazo antes expresado, un detalle justificado de los derechos, participaciones, tasas, gravámenes o recursos establecidos sobre importaciones, exportaciones, prestaciones de servicios, etc., acompañando una copia de la disposición que los impuso o estableció, quedando el Gobierno autorizado para la supresión de los que carezcan de fundamento legislativo. Asimismo podrán las entidades o particulares que satisfagan imposiciones que consideren ilegales dirigirse al ministro de Hacienda, en el plazo fijado, pidiendo su modificación o supresión.

Sexta. No están comprendidos en los preceptos de este artículo los organismos autónomos del Ministerio de Obras Públicas que radican en las provincias Canarias, cuya creación respondió a la mayor eficacia de los servicios, en razón a la distancia de la Península, y que constituyen parte principal del régimen especial del archipiélago.

Séptima. A partir de la promulgación de esta ley, sólo podrán crearse cajas especiales o de exacciones en virtud de ley.

Art. 3.º Reducción de los gastos de personal. — El Gobierno queda autorizado para llevar a efecto las posibles reducciones en los gastos de personal de todos los departamentos ministeriales, ateniéndose a las bases siguientes:

Primera. No podrán nombrarse temporeros en ningún departamento ministerial, centro, dependencia u organismo del Estado, cuyos fondos provengan del Presupuesto, aunque sea con carácter de plazas dotadas de manera expresa en el Presupuesto y que estuvieran desempeñadas por interinos, podrán ser cubiertas, previo acuerdo del Gobierno sobre la necesidad de hacerlo, con el mismo carácter interino y con el personal sobrante del mismo o de otros Ministerios, según plantillas especiales y general de amortización, que deberá establecer el Consejo de ministros, y si no hubiese personal sobrante se cubrirán precisamente por opositores aprobados en expectativa de destino, hasta que, reorganizados los servicios, se determine si dichas plazas han de subsistir o no y a qué Cuerpo del Estado han de atribuirse, debiéndose ajustar para proveerlas con carácter definitivo a lo establecido en los correspondientes reglamentos orgánicos.

Segunda. — Todos los centros, dependencias y organismos del Estado, incluso los que disfrutan de autonomía administrativa o presupuestaria, deberán remitir al Ministerio de Hacienda, por conducto del departamento ministerial del que dependan, relación nominal de los funcionarios que, sin pertenecer a Cuerpos del Estado, formen parte del personal de aquellos organismos, con expresión de la fecha de su nombramiento, autoridad que lo hizo, sueldo de entrada, procedimiento seguido para la designación, fecha de ingreso, sueldo actual y

cuantas circunstancias consideren convenientes para el mejor conocimiento de la materia. El Gobierno queda autorizado para revisar dichos nombramientos y ordenar su nulidad si no se ajustasen a las disposiciones legales vigentes en el momento de su designación, y para disponer la amortización de las plazas de que se trata o su provisión mediante oposición, excepcionalmente por concurso, o utilizando los servicios de empleaditos públicos que resulten excedentes por motivos de reorganizaciones llevadas a cabo en otros servicios; así como para regular la forma en que en lo sucesivo hayan de proveerse las correspondientes vacantes.

Los decretos que se dicten en uso de la autorización que consigna esta base fijarán las normas con sujeción a las cuales haya de efectuarse la revisión de nombramientos, los vicios o defectos legales que constituyan motivo de invalidación, que deberán ser comunes para cada clase de empleados.

Tercera. — Se revisará y modificará la legislación relativa a las indemnizaciones y devengos por todos conceptos que el personal pueda acreditar, a más de su sueldo, con ocasión de los servicios que se les encomienden, estableciendo límites máximos y condiciones que han de concurrir para que puedan ser percibidos y las garantías para el debido rendimiento de los dichos servicios. Todos los Ministerios deberán remitir al de Hacienda, en el plazo de treinta días, relación nominal del personal, así de los servicios centrales como provinciales, que por cualquier concepto y con cualquier crédito percibe remuneración, expresando con separación lo que le corresponde por sueldo normal y por cualquier otro devengo, la naturaleza de éste, la disposición que lo autoriza y el fondo con que se satisface (aunque sea extrapresupuestario o corra a cargo de organismos locales o de otra índole).

Para asegurar la eficacia de los servicios y modificaciones que se acuerden se organizará en las dependencias más indicadas un fichero general de funcionarios, al objeto de comprobar los devengos que por todos conceptos perciba cada uno de los mismos.

A su vez, las empresas administradoras de servicios de monopolios remitirán relaciones análogas de todos sus empleados que perciban sueldos u otra clase de emolumentos con cargo a las rentas que administren, al objeto de que sean sometidos a análoga revisión.

Cuarta. — En ningún centro del Estado podrá ingresarse sino por oposición o concurso, si éste estuviese autorizado por ley o por un reglamento orgánico anterior a la promulgación de la presente disposición legislativa y por la última categoría y clase del escalafón, aunque hubiese vacantes en clases superiores. En lo sucesivo, ningún ascenso podrá tener efectividad, aunque sea por antigüedad o con ocasión de reforma de plantillas por corrida de escala, sin que el interesado lleve dos años de antigüedad en la clase de entrada, y tantas veces dos años en el Cuerpo como clases haya desde la de ingreso hasta aquella en que exista la vacante en que le correspondiese ascender, sin perjuicio de las demás condiciones que exijan para el ascenso los reglamentos orgánicos de los respectivos Cuerpos. De no haber cumplido el tiempo de servicios antes expresado, continuará, en tanto no transcurra el plazo señalado, en la clase y categoría en que viniere sirviendo.

Quinta. — A partir de la promulgación de la presente ley se suspende el ingreso en todos los ramos de la Administración pública, no pudiendo convocarse nuevas oposiciones ni concursos hasta que se hayan llevado a efecto la reorganización de servicios a que se refiere el artículo 1.º y se fijen de modo definitivo las plantillas de los Cuerpos. Cuando se trate de vacante en la última categoría, cuyas plazas estén dotadas expresamente en presupuesto y cuya provisión no correspondiera al turno de funcionarios excedentes, supernumerarios, etc., y en que el servicio exigiere su provisión sin demora, el Gobierno podrá acordar que éste se verifique de modo interino con los funcionarios que hubiesen sobrantes de otros organismos, y en casos excepcionales, en que la índole especial de la función a desempeñar no hiciese posible la provisión en esa forma, el Gobierno podrá, en expediente razonado, acordar por excepción la celebración de la oportuna oposición o concurso, debiendo adoptarse tal resolución por decreto acordado

en Consejo de Ministros. Estos preceptos no son de aplicación a los aspirantes en expectativa de ingreso que tengan reconocido su derecho a ingresar en la Administración del Estado antes de la publicación de esta ley.

Sexta. — No podrá acordarse en caso alguno la ampliación de plazas sacadas a oposición, fuera de los términos estrictos de la convocatoria, aunque ello se haga dejando en expectativa de destino a los aprobados, ni podrá ningún Tribunal, en el último ejercicio, hacer públicas más calificaciones que las de los opositores que resulten propuestos para ocupar las plazas sacadas a oposición.

La no inclusión en la relación que haga pública el Tribunal significa que el opositor ha sido desaprobado por el conjunto de los ejercicios.

Séptima. — En ningún caso podrán satisfacerse haberes, gratificaciones ni devengos personales de ninguna clase al personal fijo y temporero a que este artículo se refiere, con cargo a créditos presupuestarios que no figuren a este fin en el capítulo 1.º del Presupuesto.

Art. 4.º Reducción de los gastos de material. — Se autoriza al Gobierno para reducir el importe total de las consignaciones de material, con arreglo a las bases siguientes:

Primera. — La fijación de los créditos de material habrá de hacerse con la debida proporcionalidad entre los atribuidos a cada Departamento y servicio, en relación con la función que les está asignada y el número de funcionarios que la compongan.

Segunda. — El importe total de las asignaciones de material habrá de ser inferior a la suma de los créditos que para tales atenciones figuren en el Presupuesto para 1935, publicándose en la Gaceta a dos columnas las asignaciones en el actual Presupuesto y las que se fijen con motivo de la organización.

Tercera. — Se regulará la inversión y justificación de los créditos afectos a atenciones de material y se organizarán las adquisiciones de forma que puedan obtenerse ventajas en las mismas mediante la centralización de las compras y la distribución de los artículos adquiridos mediante concurso anunciado en la Gaceta de Madrid.

Art. 5.º Limitación de los créditos para Reforma agraria. — La obligación que la base segunda de la Ley de Reforma Agraria establece de incluir en presupuestos la suma de cincuenta millones de pesetas se entenderá subordinada a la cantidad que posea el Instituto pendiente de aplicación, y, por tanto, la partida a figurar en cada presupuesto, mientras no se modifique esta ley, será la precisa para completar en cada año la suma de cincuenta millones de pesetas al Instituto de Reforma Agraria para el cumplimiento de sus fines.

Art. 6.º Clases pasivas. — Se autoriza al ministro de Hacienda para revisar las concesiones de derechos pasivos hechas tanto por la Dirección de la Deuda y Clases pasivas como por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, que no hubiesen sido confirmadas en virtud de sentencia dictada por los Tribunales contencioso-administrativos.

El ministro de Hacienda presentará a las Cortes en la primera quincena del próximo mes de octubre un proyecto de ley para establecer un Estatuto general de Clases pasivas, que habrá de representar una economía en los créditos consignados en el presupuesto para atender a estos servicios.

Art. 7.º No podrán crearse Cuerpos de funcionarios del Estado mas que en virtud de una ley.

Art. 8.º El Gobierno presentará a las Cortes a la mayor brevedad posible un proyecto de ley unificando y completando cuantas disposiciones legales vigentes regulen los servicios de los funcionarios del Estado.

Art. 9.º Vigencia de las autorizaciones de esta ley. — Esta ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación. Las disposiciones de la misma, en cuanto supongan autorizaciones al Gobierno, sólo regirán durante el ejercicio actual y de su uso se dará cuenta a las Cortes al recogerlas en el presupuesto para 1936 o separadamente en cada caso, si así lo estimara conveniente el Gobierno o lo reclamase el Congreso.

Los preceptos generales y de ordenación regirán en tanto no sean derogados o modificados por otra ley.

Por tanto, mando a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta ley, así como a todos los Tribunales y autoridades que la hagan cumplir.

EXTRANJERO

(Continuación de la pág. 8.)

CATASTROFE DE AVIACION. DOS AVIADORES MUERTOS

Londres, 4. — Un avión militar, que formaba parte de un grupo de aviones que efectuaban ejercicios sobre el aeródromo de Hendon, ha caído a tierra esta tarde sobre la línea del Metro de Edgward Norden a Burnt Oak, cerca de Londres, incendiándose al ponerse en contacto con los rails eléctricos.

El piloto y su compañero murieron en el acto.

El tráfico del Metro fué suspendido por completo mientras se dejaba expedita la línea y se reparaban los daños causados por el cortocircuito. — Fabra.

ELECCIONES PARCIALES

Clermond Ferrand, 4. — En la elección legislativa celebrada en este distrito, para substituir al señor Marcombes, radical-socialista, ha sido elegido el señor Villedien, socialista S. F. I. O. — Fabra.

CASTIGO EJEMPLAR

Colonia, 4. — La multitud, enfurecida porque un hombre maltrataba despiadadamente al caballo, le obliga a tirar a él mismo del carro, recorriendo las calles con un cartel colgado del cuello que decía: «He maltratado al caballo».

UNA PROFECIA A 30 DIAS FECHA

Paris, 4. — El corresponsal particular del Paris Soir en Roma dice que se da a entender en los círculos de dicha capital que si el Consejo de la Sociedad de Naciones, al reunirse el 4 de septiembre, adoptara decisiones contrarias a los intereses italianos, el Gobierno del señor Mussolini quizá decidiera retirarse definitivamente de Ginebra. — Fabra.

TEATRALES

BARCELONA. — Con todas las características de solemnidad artística y ante selecto y numeroso público, se presentó con la conocida obra de Tamayo y Baus, *Locura de amor*, la compañía Guerrero-Mendoza, cuyos componentes, sin excepción, se mostraron verdaderos artistas, haciendo verdaderas filigranas en la interpretación de sus respectivos papeles hasta lograr dar vida espiritual a sus personajes, y con ello una impresión de realidad pocas veces lograda.

El público premió la excelente labor de los artistas con grandes aplausos, pocas veces, hay que decirlo, tan noblemente ganados.

ESPANOL. — Con el estreno de *Rialles*, comedia de los aplaudidos autores Felipe Meliá y J. Luis Almunia, hizo su presentación la compañía de comedias valencianas que bajo la dirección del popular actor Pepe Alba actúa en este teatro desde el día primero del corriente mes.

GRAN PRICE. — Están desarrollando una brillante temporada en este moderno teatro los artistas que integran la compañía de vodevil catalán, a cuyo frente figuran los nombres prestigiosos de Vista López y Jiménez Sales.

POLIORAMA. — Con franco éxito debutó en este teatro el gran Fregolino y un notable conjunto de variedades integrado por artistas de reconocida popularidad, que el público recibió con el aplauso más franco y entusiasta, por lo que no es aventurado prever una excelente temporada para este espectáculo.

J. P. N.

EL SEGURO MEDICO

Paseo de Gracia, 117. — Teléfono 7495-

REUNION

El Centro Aragonés de Barcelona celebrará mañana martes, a las diez de la noche, asamblea general extraordinaria, para tratar de la empresa del Teatro Goya.

El presente número ha sido sometido a la previa censura.



BAÑERAS LAVABOS, ETC

Casa SAURET

PELAYO, NÚM. 7 BARCELONA

CRÓNICA TAURINA

Carnicerito de Méjico, el Temerario

Por primera vez en lo que va de temporada se llenó ayer la plaza hasta el palo de la bandera la Plaza de Toros Monumental. Y daba gozo ver repletos los tendidos de espectadores pródigos en ovacionar a los toreros que no escatimaban nada por complacer al público. La generosidad del espectador se mezclaba con la generosidad de los toreros. Y toda la corrida fué una ovación que no se interrumpía y un continuo cortar orejas. Esta alegría, este bienestar, este estado de satisfacción — que tiene algo de inconsciente — se llama ahora «euforia». Ayer, en la Monumental brilló la «euforia taurina» en todo su esplendor. ¡Que dure mucho tiempo! ¿Por qué llenó la afición la Monumental? ¿Por los Miuras? ¿Por el sabor antiguo que ponía al cartel el nombre de Paco Madrid? ¿Por los recientes éxitos en Barcelona de Perla y Carnicerito de Méjico? Por todo y por nada. Tal vez por esas incongruencias que la fiesta taurina tiene. Lo cierto es que la Plaza se vió repleta, que el público salió satisfecho de la Monumental, con unas ganas locas de volver a llenarla y que yo cada vez me siento más contento de haber escrito aquel discutido artículo que titulaba «Esto se está acabando». Desde que lo publiqué marchan las corridas viento en popa, y cada lunes he de volcar el frasco de los ditirambos al dar cuenta del festejo del domingo.

Guapa corrida la que ayer se lidió en la Monumental. Finos, bien criados, gordos, bien armados, los seis toros. Todos fueron aplaudidos: ¡a somar la testa por el portón de los chiqueros. Y después de cortar Perla las orejas del quinto de la tarde, tuvo que saltar al anillo el conocedor de la vacada de Miura y dar la vuelta al ruedo en unión del torero sevillano. Ninguno de los seis tuvo mala intención. Si la tuvieron, se la guardaron. Respetaron a los tres matadores, que echaban humo de valientes que estaban y dijeron para sus adentros: «— A estos toreros que asustan de puro valientes que son, los toros de Miura los respetamos.» Y al valor de los toreros respondieron los toros de Miura con la nobleza. Alguna vez se colaban, se vencían, pero no llegaban a herir. Avisaban para no calar pitón. ¡Qué toros más nobles! De seguir saliendo los toros de Miura en esta forma, van a borrar la leyenda negra que sobre ellos pesan. Y van a ser los que exigirán los toreros de postín. Palabra.

Desde Málaga vino un torero moreno, apuntando la calva, fuerte, entrado ya en años, que en su tiempo fué rey de espadas. Se llama Paco Madrid. A la gente joven no le suena a nombre de torero. Para quienes estamos a punto de cumplir los cuarenta años, el nombre de este torero nos recuerda muchas cosas y muy gratas. Entre otras, la hombría y la palabra. Paco Madrid tuvo en su tiempo fama de estoqueador seguro y certero. Cuando le dijeron que el día 4 de agosto tenía que matar toros de Miura, contestó: «— A esos toros los mato de una estocada cada uno y, además, me llevo las orejas del que más pesa». Paco Madrid, que tiene a gala la hombría y la palabra, demostró que es torero macho y que cumple lo que dice. A estocada por toro salió de la Monumental, y al hotel se llevó las orejas de «Lomanco», que rompió plaza. Anduvo suelto con el capote y la muleta, no dió un lance ni un muletazo a destiempo, y después de la soberbia estocada con que pasaportó a «Cristalito», al limpiarse la cara morena y las manos cetrinas con la toalla respiró satisfecho el malagueño, como respira el que da una palabra y la cumple.

A tiempo se ha dado cuenta el chico de los caracoles que a su toro le hacía falta valor. Paco Perla lleva tres corridas en Barcelona toreando con tal cantidad de valentía, que llega a asustar. Y asusta este detalle porque Paco Perla ha sido siempre torero finísimo con el capote y buen muletero. Hoy, Paco Perla, está de tal forma, que si sigue con la velocidad que ha empezado en Barcelona va a dar mucho que hablar. En la primera corrida de esta temporada le vi valiente, pero falto de arte. A cada corrida que transcurre, el valor de Perla es más reposado, los brazos los juega el sevillano con mayor tranquilidad, la planta la deja quieta y llega a conseguir la perfección. No es que el muchacho fuese torpe, es que le faltaba torear, ponerse con el toro y con el público. Perla lo ha conseguido ya. Legítimo el triunfo de ayer tarde. Al quinto toro, «Bufón», chorreado en morcillo, enorme de tamaño y cornalón, le toreó a la verónica con una gracia, con un estilo, con una majestad, que me recor-

dó a Chicuelo. Llegó el toro a la muleta con mucho nervio. Perla le sujetó en los ayudados por bajo, se arrodilló metiéndose en la curva trágica, dejó que los pitones le garabateasen el rostro y el cuerpo, y en cuanto «Bufón» juntó las manos, se fué Perla tras la espada y caló la mitad del acero en lo alto del morrillo. Le ovacionaron, cortó la oreja y dió la vuelta al ruedo. En su primero, «Lamparillo», colorado, largo, zancudo, ojo de perdiz, el clásico toro miureño, toreó a la verónica poniendo valor y estilo y escuchando en cada lance una ovación. Brindó al público la faena de muleta, y al dar el primer pase ayudado por alto se venció el toro por el lado derecho; continuó Perla la faena trasteando por delante, de pic y de rodillas. Mató de una estocada entera y atravesada y un descabello. Dió la vuelta al ruedo y salió a saludar a los medios.

Triunfo grande el de Carnicerito de Méjico. El mayor éxito del mejicano en Barcelona. El más legítimo. Porque fué con toros grandes, con pitones, y por afiadura con la divisa miureña. Y por si esto fuera poco hay que añadir que en sus toros, todo lo que se hizo lo realizó Carnicerito de Méjico. Desde colocar los toros en suerte hasta banderillarlos. Sólo le faltó decirle a el «Apañao» y a «Madriles» que bajasen del caballo y picar también sus toros. Y «Florero» y «Charolero», los dos toros de Miura que mató Carnicerito, fueron al desholladero, uno, sin orejas, ni rabo ni pata, y otro, en la misma forma, por no variar.

A «Florero» le tomó cerca con el capotillo, le dió corta la salida y así, parado, erguido, estatuario, le aguantó seis viajes, sin moverse, que remató con una serpiente. En toda la corrida prodigó Carnicerito un quite iniciado con un farol, engarzado en unos lances chicuelistas y rematado con media verónica, llevándose la divisa en la mano. Cada quite de Carnicerito era una ovación del público para el gran torero mejicano y una satisfacción para quien siempre le ha defendido y ha creído que como torero tenía una personalidad definida. Hoy, como ayer, Carnicerito de Méjico es el Temerario. Cogió los palos Carnicerito y puso dos pares de frente enormes, sintiendo en el último cómo los pitones le rozaban sus pómulos aztecas. Y la emoción llegó al summum al poner el mejicano un par por los terrenos de dentro, tan cerrado, con tan poca salida, que para terminar la suerte tuvo que apoyarse el torero en los palitros. Por la ovación enorme, aunque no tan enorme como el par apuntado, tuvo Carnicerito que salir a los medios a saludar. La faena de muleta la brindó a Enrique Torres, que presenciaba la corrida. Debajo del torero brindado muletó Carnicerito apretado, valeroso, sin espacio material para sacar la muletila. En cada pase llevaba el torero prendida la emoción del público. Ya sonaba en su honor la música. Al tercio se fué con el toro para embeberle en unos pases en redondo, perfectos, para girar temerario en los molinetes, para arrodillarse de espaldas y dar una vuelta completa, para entusiasmar al público que tenía la voz ronca de jalar y las manos muertas de tanto aplaudir. Mató Carnicerito guapamente. De la estocada hasta la bola rodó «Folero» sin puntilla. Y después de la estocada sonrió el mejicano, mientras daba la vuelta al ruedo y salía a los medios a saludar por dos veces.

Y en el último triunfo igualmente Carnicerito de Méjico. Parecía que no cabía superar la faena anterior. Llegó «Charolero» al último tercio aplomado. Carnicerito, que no le había podido torear a gusto con el capote, le banderilleó dejando llegar al bruto, confiándole, tirando de él, para así cuajar la faena de muleta. Y la cuajó. Tanteó en las tablas, dejando que los cuernos le rozasen la faja en unos muletazos estatuarios; obligó horrores en unos ayudados por bajo, realizados en el tercio; logró la faena en los medios con pases de pecho temerarios, con molinetes trágicos, con pases de todas marcas sabiamente ejecutados, adornándose con tocaduras de pitón, cogiendo la montera de los pitones, acabando con el toro de un pinchazo y una estocada hasta las cintas, logradas en el mismo sitio en que había brindado al público. No doblaba el toro. Carnicerito tiró de él, le llevó a terrenos del 3, se sentó en el estribo, y al mismo tiempo que el mejicano se sentaba cafa el toro a sus pies muerto sin puntilla. Así murió «Charolero». El público, antes de que el toro muriese, había descendido al ruedo y cargaba a hombros a Carnicerito de Méjico. La daba la vuelta al ruedo y se lo llevaba a la calle. En la tarde de ayer, el público de Barcelona proclamó a Carnicerito de Méjico «El Temerario».

RAFAEL

CARTELERA DE ESPECTACULOS

TEATRO ROMEA

Precios popularísimos. Butacas, a pesetas. — A las 5.30 y 10.15: Sol de otoño. Una obra para todos. La máxima teatralidad. — Mañana, reaparición de la primera actriz Antonia Herrero.

FRONTON NOVEDADES

Hoy, lunes, tarde, a las 4: Abadiano-Pujana contra Muñoz-Aramendia. — Noche, a las 10.15: Gallarta III-Lejona contra Pastor-Urzuay. — Detalles por carteles.

TEATRO BARCELONA

Continua renovación del aire Compañía Guerrero-Mendoza. — Hoy, lunes, tarde: El abanico de Lady Windermere. — Noche, gran reposición: La enemiga.

PUBLI-CINEMA

Continua de 3 tarde a 1 madrugada Butaca, 1 pla. Local dotado de sistema de clima artificial «Carrier» La mejor temperatura de Barcelona Hoy, lunes, a las 4, cambio de programa: CURIOSIDADES MUNDIALES interesantes reportajes Ufa (exclusivo) LRYENDA DE PASCUA dibujo en colores, de Walt Disney NOTICARIOS DE ACTUALIDAD MUNDIAL según visión Paramount i Eclair journal (exclusivo) LE TOUR DE FRANCE las últimas etapas EN EL REINO DE LA FERIA documental

CHILE CINEMA

Paseo de San Juan, chaflán a Rosellón Hoy, lunes, otro grandioso programa: Noticario Fox; Cercas y balas, cowboys, por Buck Jones; La secuestrada, formidable drama, por Lew Ayres, Oro virgen, comedia sentimental, por John Boles y Claire Trevor. — Por la duración del programa, la sesión de la tarde empezará a las 4.15, y por la noche, a las 9 en punto. — Jueves: Gracia y simpatía, en español, y Cabalgata, en español.

SALONES CINÉS ACTUALIDADES

Hoy, continúa de 4 tarde a 1 madrugada SEGUNDA SEMANA DE PELICULAS CÓMICAS

TEATRO TIVOLI

Hoy, tarde, a las 5. Precios popularísimos. Reposición sensacional: El sobre verde. — Noche, a las 10.15. La super revista de Vela, Sierra, música del maestro Guerrero: ¡Hip!, ¡Hip...!, ¡Hurra!

MARICEL-PARK

Gran parque de atracciones Fresco. — Diversiones. Entrada, 0.50 plas. Funicular y entrada, 1 pla. Funicular hasta las 2.

EMPRESA KURSAAL

KURSAAL Hoy, tarde, a las 4, y noche, a las 9.30: EL TENIENTE DEL AMOR (sólo tarde) por Gustav Froelich y Dolly Haal 8 DIBUJOS SELECCIONADOS EL CHICO por Charlot LA BATALLA por Annabella y Jean Murat Local dotado de moderno sistema de ventilación y refrigeración

BOHEMIA

Hoy, sesión continua desde las 3.45: EL HOMBRE INVISIBLE EL CASERON DE LAS SOMBRAS LA MOMIA COMICA

FEMINA

Hoy, sesión continua desde las 3.45: EL CANTAR DE LOS CANTARES (en español) UN YANKI EN LA CORTE DEL REY ARTURO (en español) JUSTA RETRIBUCION (en español) DIBUJOS

GRAN PRICE

Vodévil català: Visita López-Giménez Sales. — Avui, tarda: Com més cosins... — Nit: L'amor té cops amagats. — Demà estrena: La meva dona... és un home. — Tarda, butaques 1 pla.; general 0'40 pesetes. Nit, butaques 1'50 ptes.; general, 0'50 pesetes.

ASTORIA

Teléfono 74662

Tarde, a las 4. Noche, a las 10

CONDENADO A MUERTE

AMOR Y ALEGRÍA

elther y Wolsey

Mistral

Av. Mistral-Calabria. — Teléfono 32302. Hoy, sesión continua desde las 3.45:

ORO EN LA MONTAÑA

(3.45 y 8.20)

EXTASIS

(5 y 9.45)

EL REFUGIO

(6.30 y 11.20)

Jueves:

LA PEQUEÑA DORRIT

TE QUIERO Y SE QUIEN ERES EL REFUGIO

AVENIDA

Tarde, a las 4. Noche, a las 9.45

EL CRIMEN DEL VANITIES

ESCÁNDALOS ROMANOS

(Eddie Cantor)

BOLERO

(George Raft C. Lombard)

CICLOS Y DEPORTES

SANROMA

Balmes, 62 :: S.A. CE. ONA

BICICLETAS ORBEA

¡Rompe esa cadena..!



LIBRE DE DOLORES, con aptitud que la lucha por la vida moderna requiere, estará el que tome en ayunas una cucharadita del DISOLVENTE del ÁCIDO ÚRICO siempre eficaz e inofensivo.

CEREBRINO MANDRI

Se celebró en la Plaza de Toros de Pontevedra el anunciado acto de propaganda política, organizado por el Partido Radical, y en el que pronunció un elocuente discurso don Alejandro Lerroux, que fué aclamado por el pueblo pontevedrés

ANIMACION EXTRAORDINARIA

Pontevedra, 4. — Durante el día de hoy, hasta el momento de marchar a la plaza de toros el jefe del Gobierno, recibió la visita de varios correligionarios suyos, que acudieron a cumplimentarle. También le visitaron las autoridades civiles de las cuatro provincias gallegas.

Desde mucho antes de las seis de la tarde la plaza de toros estaba abarrotada de público. En el redondel habían sido colocadas millares de sillas, y merced a la instalación de altavoces, ha sido mucho el público que ha oído el discurso desde fuera de la plaza, por no haber podido entrar en ella.

Asistieron al acto numerosas comisiones de las organizaciones radicales de Galicia, que eran portadoras de banderas.

Cuando momentos antes de las seis apareció en la tribuna de los oradores el señor Lerroux, el público puesto en pie prorrumió en vivas a España, a la República y al jefe del partido radical. Junto al señor Lerroux tomaron asiento el ex ministro señor Hidalgo, los diputados Pérez Madrugal, Sierra y el jefe de la minoría, señor Iglesias. También subieron a la tribuna los gobernadores de las cuatro provincias, el alcalde de Pontevedra y otras personalidades.

DISCURSO DE EMILIANO IGLESIAS

Fué el primer orador en hacer uso de la palabra don Emiliano Iglesias quien al referirse al acto que se celebraba dijo que los radicales que habían vencido en las urnas, cosa que nadie podía poner en duda, venían a Pontevedra a renovar su amor hacia la República y defender el régimen que a diario está en peligro por gentes que a capricho intentan traicionarlo, aunque parece que lo defienden, cuando levantando el puño al aire lanzan sus ataques contra el Gobierno.

Dedica después grandes elogios al señor Lerroux, de quien dice que ha llegado al Poder, no como afirman sus enemigos, por habilidades, sino por su historial lleno de honor y de gloria. Es el político que más ha sufrido por su amor hacia la República y el que más persecuciones ha recibido en recompensa. No debemos olvidar tampoco los momentos de peligro en que el señor Lerroux ha sabido gobernar con energía a la vez que con serenidad, sin decir, como gobernantes, que el no quería ni heridos ni prisioneros, ni de sus labios ha salido aquella célebre frase de «tíros a la barriga».

La labor del Partido Radical se ha demostrado también en la conducta que desarrolló durante la noche del 6 de octubre. Después habla de los peligros de la demagogia y dice que España ha sufrido momentos de verdadera emoción por esta demagogia. Tiene palabras de condenación para las extremas derechas y termina afirmando que el señor Lerroux salvará la República de todo peligro, ya venga de la extrema derecha, ya venga de la extrema izquierda. (Gran ovación.)

ELOCUENTE DISCURSO DE DON ALEJANDRO LERROUX

Cuando se levanta el señor Lerroux para hacer uso de la palabra la ovación es atronadora y se oyen vivas al salvador de España. El jefe del Gobierno agradece los aplausos y dice que él es un hombre muy modesto, pero debido a la mucha responsabilidad de su cometido, recibe los aplausos como un mayor estímulo para seguir como ahora honradamente su camino.

Hace historia de los sacrificios que ha hecho por el ideal republicano, y afirma que si no hubiera sido por él la República no existiría en España. (Gran ovación.) Yo hice todo lo posible para evitar que España cayera en poder de sus enemigos. Hay quien no quiere reconocer la rectitud de mi obra, pero esto no me importa en absoluto, porque tengo la seguridad de que la Historia me hará en su día justicia y reconocerá que fui un hombre que lo hizo todo por su ideal. (Grandes aplausos.) Recuerda el advenimiento de la República y dice que no llegó por el esfuerzo de unos cuantos sino que fué por la voluntad unánime del pueblo español. Examina la labor realizada durante el régimen republicano y dice que si se le preguntara si está completamente satisfecho, no podría contestar afirmativamente y le impediría que su respuesta fuese afirmativa la labor de los hombres que han gobernado con anterioridad a él. (Gran ovación.)

La República tiene que estar por encima de todo. El régimen republicano no debe ser halago para algunos, sino que sus beneficios saben alcanzar a todos los españoles.

Dice que quiere contestar a una acusación que se le hace por haber pactado inteligencias con las derechas. No puedo

aceptar esta inculpación — dijo el orador — cuando viene de hombres que hasta hace poco ni eran republicanos ni seguían el régimen republicano. No niega que el Partido Radical sea conservador de la República, pero prefiere una República de derechas a una monarquía aunque fuera liberal. (Gran ovación.)

Vuelve a hablar de sus sacrificios por la República, y añade que por todos los medios, y en defensa de ésta, ha actuado en el Parlamento, en el Consejo de Ministros y en la tribuna. En todas partes y siempre he defendido al régimen, sin que por ello crea tener derecho a dar a nadie patente de republicanismo, no comprendo, pues, cómo quieren hacerlo quienes hasta hace poco no eran republicanos.

Manifiesta que el Poder corresponde al Gobierno, y éste se lo dan las Cortes y el jefe del Estado. Mientras el Gobierno cuente con ambas confianzas seguirá como hasta ahora, formado por radicales y derechas. (Ovación.)

Recuerda los sucesos de octubre y se duele que ellos tuvieran lugar porque las derechas llegaron al poder. En toda democracia se debe respetar la voluntad del pueblo. Se nos ha acusado de haber actuado con excesiva energía en la represión. Esto no es cierto. El Gobierno, en todo caso, actuó con excesiva generosidad y perdonó a los ladrones y a los que se dedican a preparar una nueva revolución. (Grandes aplausos.)

Por otro lado se ha acusado también al Gobierno de falta de autoridad, y esto no es cierto, puesto que el Gobierno actúa con autoridad y orden. Los únicos desórdenes actuales son producidos por ataques de los dinamiteros que actúan fuera del campo de las ideas y de la Ley. (Ovación.) Que la autoridad del Gobierno ha hecho renacer la confianza, lo prueban las cotizaciones de bolsa, la revalorización de los valores, no sólo los del Estado,

sino que también los industriales, la integración de los capitales y el renacimiento de las actividades comerciales e industriales del país. (Manifestaciones de aprobación.)

Defiende la necesidad de los partidos políticos y dice que, sin ellos, no cabe más que la dictadura o la anarquía. Propone la celebración de una Asamblea radical gallega para que destaquen las figuras que hayan en el partido dentro de la región.

Rechaza que él haga política personal, y niega que sea partidario de los caudillos. Los partidos políticos deben formarse alrededor de un ideal y de una doctrina.

Estoy seguro de que algún día dejarán de estar unidos los radicales y las derechas, pero también tengo la seguridad de que nos separaremos dándonos un abrazo, con la satisfacción de haber cumplido cada cual con sus compromisos. (Aplausos.)

Alude al socialismo y dice que él transige con él, siempre y cuando actúe dentro de la Ley, pero no está dispuesto a colaborar con hombres que después de permanecer en el poder y castigar cualquier rebeldía preparan movimientos como el de Asturias, que sólo daño y descrédito traen al régimen. (Grandiosa ovación.)

Terminó su discurso con un cariñoso saludo para el jefe del Estado, y en medio de una imponente ovación, que duró largo rato, produciéndose unos momentos de honda emoción.

Terminado el acto el desfile se hizo ordenadamente. Hoy Pontevedra presentó un aspecto de extraordinaria animación, pues las numerosas comisiones y la gran cantidad de público llegado de todas las provincias gallegas hizo que durante todo el día sus calles se vieran llenas de gente, como no se había visto nunca en esta capital.

EN SAN PEDRO DE RIUDEVITLLES

Acto de afirmación radical

Ayer por la tarde se celebró en San Pedro de Riudevilles el anunciado mitin de afirmación radical.

Al acto, que se celebró en el entoldado levantado con motivo de la fiesta mayor que se celebra, asistió numeroso público, que acogió con grandes aplausos la presencia de los oradores y autoridades, representaciones y delegados de toda la comarca, especialmente de Igualada, Vilafranca y Manresa.

Presidió el acto, en representación del señor Pich i Pon, el ex delegado del Trabajo don Eduardo Batalla, junto al cual tomaron asiento los ex concejales señores Santamaría, Samblancat, José Capdevila, Pedro Salvat, el alcalde de Igualada, don Veremundo Bertrán, el de Vilafranca, señor Massachs, don Julio Zarraluqui, los señores Bordas, Mestres, Espinal, Catalán y Francisco y Antonio Pons.

Abrieron el acto los alcaldes de Igualada y de Vilafranca, señores Bertrán y Massachs, quienes expusieron el alcance del acto que se celebraba, pidiendo que todos colaborasen a la obra de convivencia que está realizando el Partido Radical.

Hizo uso de la palabra a continuación el señor Zarraluqui. Lamentó la actitud adoptada por los partidos llamados de izquierda en frente del Partido Radical con el pretexto de que quieren salvar las esencias del 14 de abril, afirmando que estas esencias son precisamente las que defiende y sostiene el Partido Radical con su jefe don Alejandro Lerroux, ya que las mismas conviven en conseguir la paz y la cordialidad entre los de arriba y los de abajo, sin distinción de castas y no encender la guerra y los odios entre los españoles — dijo el orador —. No hay que decir que aquella tarea la ha conseguido plenamente el señor Lerroux sacrificando los más arraigados sentimientos del Partido Radical, aliándose con las derechas obligado por las circunstancias, pero convencido de que de este modo servía mejor a la obra de la República — prosiguió el orador.

Recuerda la historia laicaista del partido que acudiera el señor Lerroux, y dice que en diez meses de gobierno, a pesar de existir el estado de prevención, se ha demostrado que nunca hubo en España tanta libertad ni tolerancia. El Partido Radical ha aprobado la Ley de contrarreforma Agraria, que ha permitido el acceso de los colonos a la propiedad, pero respetando el derecho de indemnización a los propietarios expropiados, por creerlo más justo.

Elogia la política financiera del Gobier-

no actual y la Ley de restricciones que permitirá acabar con los privilegios y los enclaves.

Refiriéndose a lo ocurrido después del 6 de octubre dijo que el Partido Radical tuvo en su mano el apoderarse de todos los resortes de Gobierno en Cataluña, pero no lo hizo, ofreciendo en cambio una colaboración a los demás partidos, incluso con aquellos que siempre habían sido sus más firmes adversarios. Cree que esta política de atracción y de convivencia ha de dar frutos óptimos para la República, pero si no los aiera nos cabrá la satisfacción de que el Partido Radical ha cumplido con su deber. (Fue muy aplaudido.)

A continuación habló el ex concejal del Ayuntamiento de Barcelona don José Capdevila quien después de rendir un sentido recuerdo a antiguos luchadores republicanos de aquel distrito como fueron los señores Zulueta y el Hostal, elogió el espíritu izquierdista de la comarca de Vilafranca y afirma que si se han efectuado alianzas a raíz de los sucesos del 6 de octubre ha sido por convenirle así a la República; pero el Partido Radical — dice — sigue siendo el mismo de cuando el señor Lerroux llegó a Barcelona a luchar contra la Monarquía y por la libertad de los obreros.

Terminó dando vivas a España, a Cataluña y a la República. (Aplausos.)

Seguidamente habló el ex concejal del Ayuntamiento de Barcelona don José Samblancat, quien después de referirse a los motivos que le han impulsado a tomar parte en el acto dice que ha venido a cumplir un mandato del partido que se ha levantado en cruzada por todo Cataluña para decir a todos lo sucedido antes, en y después del 6 de octubre. Cree que entre los dirigentes de la Cataluña autónoma los había de honrados y que amaban la República y a Cataluña, pero no más que yo, ni que los hombres del Partido Radical. Y lo digo — prosiguió el orador — porque tenían un inconveniente y era el de no tener la capacidad necesaria para regir los destinos de un pueblo, y esto — añade — en lo sucesivo lo habéis de tener en cuenta.

A no ser por el Partido Radical, los 50 años de lucha, que ellos tiraron por el balcón de la Generalidad, se hubiesen convertido en un atraso de tres siglos para Cataluña. Expone las gestiones y sacrificios hechos por los hombres del Partido Radical en favor de los presos y condenados por aquellos sucesos, y dice que ha querido exponerlos para que lo sepa todo Cataluña, porque los radicales

somos amigos de ella y de sus libertades.

Don Manuel Santamaría, ex teniente de alcalde del Ayuntamiento de Barcelona, después de recordar sus treinta y dos años de propagandas políticas por tierras catalanas, dice que hubiera podido aprovechar este acto par anatematizar a los adversarios, pero no es este — dice — el objeto del acto que se celebra, sino el comunicarnos con nuestros correligionarios.

Elogia la mutualidad que se ha constituido en San Pedro de Riudevilles, donde se demuestra que en esta población no existe el problema del campo. Censura las campañas realizadas por elementos políticos para llevar la guerra en el campo, y asegura que los radicales, desde el Gobierno y desde la Generalidad, harán que prevalezca la justicia y la igualdad entre los de abajo y los de arriba.

Se dirige a las mujeres y jóvenes que hay en el local, diciéndoles que es de interés para todos ayudar a la República, la cual, con la ruptura de tratados comerciales y otros problemas de orden exterior, se encuentran con dificultades para la colocación de los productos del campo. Si abandonáis — dice — al Gobierno, será cada día más difícil la revalorización de vuestros productos. Cataluña no debe desentenderse de los problemas nacionales porque coloca sus productos en gran parte en España, y por esto hemos venido a hablarlos de estos problemas económicos.

Expone las dificultades con que ha tropezado la República desde el 14 de abril y censura la actuación del Gobierno de Esquerra Catalana que con su actuación provocó la lucha con las demás regiones españolas, error lamentable que ha venido a enmendar el Partido Radical.

Elogia la intervención de los diputados radicales en la Ley de Reforma Agraria que permitirá el acceso a la tierra a los que trabajan desde años y la expropiación con indemnización. Esto y la pacificación de los espíritus nos lo deberán a nosotros.

Combate las campañas para dividir el país, entendiendo un error los ataques antisentimiento religioso tan arraigados en España. Entiende que con la separación de la Iglesia y el Estado había suficiente y luego podía prepararse a la Jutud para el porvenir, pero sin estridencias. Este error no lo hemos cometido nosotros.

El Partido Radical gobierna con elementos de derecha porque a nuestra izquierda no hay nada organizado y nos otros queremos el afianzamiento de la República. Queremos una izquierda republicana, pero sin extremismos irracionales que repudiamos haciendo labor positiva para que España llgue a ser lo que debe y lo que merece por su Historia.

Hace resaltar que las mujeres han de estar agradecidas a la República que las ha emancipado y que con el voto de las mujeres puede hacer que se abandonen todas las ambiciones coloniales o militaristas. La mujer ha de dar su voto, no sólo por el porvenir de sus hijos sino también para que España sea la primera nación de Europa y Cataluña la primera provincia española.

En el paréntesis de la cuestión italo-etíope El señor Politis, delegado de Grecia en Ginebra, ha sido nombrado quinto miembro de la Comisión de Arbitraje

500,000 hombres del ejército italiano, bajo la dirección de Víctor Manuel y Mussolini, tomarán parte en unas grandes maniobras

París, 4. — El Paris Soir publica una información de su corresponsal en Roma diciendo que el quinto miembro de la Comisión de arbitraje italo-abisinia ha sido ya designado, según se asegura.

Se trataría del señor Politis, ministro de Grecia en Roma y Delegado de su país en Ginebra.

En otro despacho, también de Roma, el Paris Soir anuncia que a fin de mes tendrán lugar en la región de Trento, a lo largo de la frontera austríaca, grandes maniobras del ejército italiano, en las que tomarán parte 500,000 hombres, bajo la dirección del rey, el señor Mussolini y el Jefe del Estado Mayor general, mariscal Badoglio.

Entre las novedades que se estudian en los Servicios técnicos del ejército italiano parece que figura de nuevo el rayo misterioso, que permitiría detener instantáneamente, en un momento dado, todos los motores terrestres y aéreos.

Se deja, incluso, entrever que, empleado en ciertas condiciones, este rayo podría aniquilar líneas enteras de combatientes, y se agrega que sería utilizado en esa forma si llegara a estallar la guerra en Africa oriental. — Fabra.

EL CICLISTA LEDUCQ SE ROMPE UN BRAZO

Colmar, 4. — En una carrera celebrada

Recordad — dice — que todo España no es Cataluña y debéis ayudarla como lo hace nuestro jefe quien, a pesar de sus setenta y dos años, ha salido de Madrid para Pontevedra en avión. Después de cincuenta años de lucha tiene derecho a descansar, pero sigue sacrificándose con el fin de conseguir la convivencia y la hermandad de todos los españoles.

Elogia las reformas financieras del actual Gobierno, que han de contribuir a salvar el país, y dice: esto y la pacificación de los espíritus es lo que pide el Partido Radical. No importa que militéis en un partido de derecha o de izquierda, el interés es común a todos. Hacer lo contrario sería laborar para que viniese una nueva Dictadura o un movimiento social de extrema izquierda que nos conduciría al caos.

El señor Santamaría termina diciendo: Hay que estar con la República para la salvación de España, ya que con ella salvaréis a vuestras familias y a vuestros hijos. (Grandes aplausos coronan el discurso del señor Santamaría.)

Habló después el señor Mestres, delegado del partido en el Panadés. Empieza refiriéndose a los discursos de los alcaldes de Igualada y de Vilafranca. Termina haciendo un comentario sobre la situación económica de los vinitores y pide a los representantes del partido en la Generalidad y en el Gobierno se ocupen de los intereses de aquella comarca.

Finalmente habló el señor Batalla, quien dijo que antes que político se sentía vinitor por sus conocimientos en la materia. Manifiesta que viene en representación del señor Pich y Pon, no como gobernador general de Cataluña, ni como alcalde de Barcelona, sino como presidente del Partido, y excusa también la ausencia del consejero de la Generalidad, señor Sedó.

Como representante — dice — del Departamento de Economía, dice que expondrá al consejero las necesidades de la comarca del Panadés y que le propondrá, como ha sugerido el señor Mestres, la creación de un Comité técnico para revalorizar el vino y que se haga un estatuto del vino, netamente catalán.

Corroboró lo dicho por los anteriores respecto a la necesidad de la convivencia y termina invitando a todos a concurrir al Día de Lerroux en Cataluña que será — dice — un acto de ferviente republicanismo y de amor a España.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Después del mitin, los representantes del Partido Radical y delegaciones fueron a visitar el puente y la carretera hasta Cabrera, para que los visitantes se hiciesen intérpretes ante las autoridades de la urgente necesidad de construcción de uno y otra, por el estado lamentable en que se hallan y por el peligro que ofrecen para el tránsito, hasta el extremo de que por el puente el tránsito se hace con verdadera dificultad, siendo imposible el tránsito por él de varias personas a la vez.

Los visitantes reconocieron la justicia de la petición de los riudevillenses y prometieron trasladar la solicitud a la superioridad.

en el Velódromo de esta capital, el corredor Leducq ha sufrido una aparatosa caída, resultando con la fractura complicada del antebrazo derecho.

Inmediatamente ha sido trasladado al Hospital de Colmar. — Fabra.

DEL SUICIDIO DE UN TURCO

Nueva York, 4. — Se confirma que la persona que fué encontrada ayer muerta en la habitación que ocupaba en un hotel de esta capital es Abdul Kerim Effendi, de treinta años de edad, nieto del Sultán Abdul Hamid.

Ha dejado una carta diciendo que se suicidaba por no haber logrado casarse con una rica heredera norteamericana, cuya fortuna le habría permitido formar un ejército de mercenarios chinos para reconquistar el trono de Turquía. — Fabra.

DISCURSO DE GOEBBELS

Berlín, 4. — El señor Goebbels ha pronunciado un discurso en el Congreso regional del partido nacional socialista de Essen, en el que ha formulado violentas censuras contra los judíos, la oposición de derechas y la oposición religiosa. — Fabra.

(Continúa en la pág. 6.)